

AUTORIDAD PORTUARIA DE CORUÑA
Departamento Dominio Público
a.a. D. Eduardo Blanco

Oviedo, 25 de junio de 2024

Estimados Señores,

En respuesta a su escrito del pasado 11 de junio en el que se nos comunicaba que era necesaria la subsanación y complemento de la documentación aportada hasta la fecha para proceder con la tramitación de una concesión en el puerto exterior, remitimos adjuntos los documentos que se listan a continuación:

1. Acreditación de la personalidad del firmante del escrito en registro.
2. Proyecto básico revisado.
3. Memoria urbanística revisada.

Puesto que el presupuesto reflejado en el proyecto condiciona el importe de la garantía provisional, quedamos pendientes de su conformidad antes de emitir el aval definitivo debidamente firmado.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Juan Egocheaga Laiz
Cementos Tudela Veguín



HOJA DE CONTROL DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Instituciones

Firma institución:

Firma institución:

Firma institución:

Firma institución:

Autor/es del documento

Nombre:
Número de colegiado:
Colegio de:

VISADO ELECTRÓNICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias	
	Nº Visado: 20240982V	Fecha: 24/06/2024	
	PROYECTO BÁSICO <small>Visado no válido para ejecución</small>		



PROYECTO BÁSICO

(REVISIÓN - 1.0)

INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA

PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA – PUNTA LANGOSTEIRA – GALICIA

DOCUMENTOS:

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

PRESUPUESTO

AUTOR DEL PROYECTO BÁSICO:



Autor: Juan Manuel García Benítez
Titulación: Ingeniero Industrial
Colegiado: Nº1.673

EMPRESA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Cementos Tudela Veguín S.A.
C.I.F. A-74314980
C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias





PROYECTO BÁSICO

(REVISIÓN - 1.0)

INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA

PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA – PUNTA LANGOSTEIRA – GALICIA

DOCUMENTOS:

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

PRESUPUESTO

AUTOR DEL PROYECTO BÁSICO:



Autor: Juan Manuel García Benítez
Titulación: Ingeniero Industrial
Colegiado: Nº1.673

EMPRESA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Cementos Tudela Veguín S.A.
C.I.F. A-74314980
C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias



ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

1. OBJETO

2. SITUACIÓN Y ANTECEDENTES

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

4. ALCANCE

4.1. CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS

4.1.1. BOMBEO NEUMÁTICO DE CEMENTO

4.1.2. ACOMETIDA ELÉCTRICA ALTA / MEDIA TENSIÓN

4.1.3. ACOMETIDA AGUA POTABLE

4.1.4. DEPURACIÓN Y EVACUACIÓN AGUAS RESIDUALES

4.1.5. EVACUACIÓN AGUAS PLUVIALES

4.1.6. RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN

4.1.7. RED SUBTERRÁNEA DE AIRE COMPRIMIDO

4.2. CIMENTACIONES

4.3. URBANIZACIÓN

4.3.1. CERRAMIENTO PERIMETRAL PARCELA CONCESIÓN

4.3.2. EDIFICIO SERVICIOS MÚLTIPLES

4.3.3. PAVIMENTACIÓN INST. ENSILADO Y EXPEDICIÓN

4.3.4. PAVIMENTACIÓN PARCELA CONCESIÓN

4.4. SILOS

4.5. EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

4.5.1. SELECCIÓN CIRCUITOS CARGA DE SILOS

4.5.2. EQUIPAMIENTO INDICACIÓN NIVEL INTERIOR A SILOS

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia
20/06/2024

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Índice General. pag: 1 / 3

20/06/2024
Junio 2024

PROYECTO BÁSICO

Visado no válido para ejecución

VISADO ELECTRÓNICAMENTE

4.5.3. FILTROS

4.5.4. FLUIDIFICACIÓN INTERIOR DE SILOS

4.5.5. EXTRACCIÓN Y TRASIEGO HASTA CAMIÓN

4.5.6. BÁSCULAS

4.5.7. COMPRESOR

4.6. TRATAMIENTO SUPERFICIAL

4.7. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

4.7.1. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

4.7.2. POTENCIA INSTALADA

4.7.3. LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN

4.7.4. CUADROS DE MANDO Y PROTECCIÓN

4.7.5. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS DIRECTOS

4.7.6. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS INDIRECTOS

4.7.7. PROTECCIÓN CONTRA SOBREINTENSIDADES

4.7.8. RED DE TIERRA Y CONEXIÓN EQUIPOTENCIAL

4.7.9. AISLAMIENTO Y RIGIDEZ DIELECTRICA

4.7.10. LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN

4.7.11. CAÍDAS DE TENSIÓN EN LOS CONDUCTORES

4.8. SEGURIDAD EN EMERGENCIAS Y CONTRA INCENDIOS

5. GESTIÓN DE RESIDUOS

5.1. GESTIÓN DE RESIDUOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

5.2. GESTIÓN RESIDUOS EN FASE DE OPERACIÓN CONCESIONAL

6. ASPECTOS AMBIENTALES

7. PLANIFICACIÓN

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia



PLANOS

- 01 – SITUACIÓN Y UBICACIÓN
- 02 – DIAGRAMA DE FLUJO
- 03 – INSTALACIÓN ENSILADO Y EXPEDICIÓN
ALZADO Y PLANTA GENERAL
EQUIPAMIENTO EXTRACTIVO
ESTRUCTURAS METÁLICAS
CIMENTACIONES
- 04 – URBANIZACIÓN
- 05 – INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- 06 – SEGURIDAD
INCENDIOS Y EMERGENCIAS

PRESUPUESTO

1. OBRA CIVIL
2. ESTRUCTURA METÁLICA
3. SUMINISTRO EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INST. AUXILIARES
4. SUMINISTRO INST. ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
5. MONTAJE EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INSTALACIONES AUXILIARES
6. MONTAJE INST. ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
7. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO
8. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALAC. PROTECC. CONTRA INCENDIOS
9. GESTIÓN DE RESIDUOS
10. INGENIERÍA
11. SEGURIDAD Y SALUD
12. PUESTA EN MARCHA DE LA INSTALACIÓN
13. RESUMEN DE PRESUPUESTO
14. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO)

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga de buques almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELECTRÓNICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
	<i>Índice General. pag: 3 / 3</i>	
	24/06/2024	
	Junio 2024	
PROYECTO BÁSICO		
<small>Visado no válido para ejecución</small>		



PROYECTO BÁSICO

(REVISIÓN - 1.0)

INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA

PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA – PUNTA LANGOSTEIRA – GALICIA

DOCUMENTOS:

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

PRESUPUESTO

AUTOR DEL PROYECTO BÁSICO:



Autor: Juan Manuel García Benítez
Titulación: Ingeniero Industrial
Colegiado: Nº1.673

EMPRESA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Cementos Tudela Veguín S.A.
C.I.F. A-74314980
C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias



ÍNDICE

1. OBJETO

2. SITUACIÓN Y ANTECEDENTES

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

4. ALCANCE

4.1. CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS

4.1.1. BOMBEO NEUMÁTICO DE CEMENTO

4.1.2. ACOMETIDA ELÉCTRICA ALTA / MEDIA TENSIÓN

4.1.3. ACOMETIDA AGUA POTABLE

4.1.4. DEPURACIÓN Y EVACUACIÓN AGUAS RESIDUALES

4.1.5. EVACUACIÓN AGUAS PLUVIALES

4.1.6. RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN

4.1.7. RED SUBTERRÁNEA DE AIRE COMPRIMIDO

4.2. CIMENTACIONES

4.3. URBANIZACIÓN

4.3.1. CERRAMIENTO PERIMETRAL PARCELA CONCESIÓN

4.3.2. EDIFICIO SERVICIOS MÚLTIPLES

4.3.3. PAVIMENTACIÓN INST. ENSILADO Y EXPEDICIÓN

4.3.4. PAVIMENTACIÓN PARCELA CONCESIÓN

4.4. SILOS

4.5. EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

4.5.1. SELECCIÓN CIRCUITOS CARGA DE SILOS

4.5.2. EQUIPAMIENTO INDICACIÓN NIVEL INTERIOR A SILOS

4.5.3. FILTROS

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia
2024

- 4.5.4. FLUIDIFICACIÓN INTERIOR DE SILOS
- 4.5.5. EXTRACCIÓN Y TRASIEGO HASTA CAMIÓN
- 4.5.6. BÁSCULAS
- 4.5.7. COMPRESOR
- 4.6. TRATAMIENTO SUPERFICIAL
- 4.7. INSTALACIÓN ELÉCTRICA
 - 4.7.1. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 - 4.7.2. POTENCIA INSTALADA
 - 4.7.3. LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN
 - 4.7.4. CUADROS DE MANDO Y PROTECCIÓN
 - 4.7.5. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS DIRECTOS
 - 4.7.6. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS INDIRECTOS
 - 4.7.7. PROTECCIÓN CONTRA SOBREENTENSIDADES
 - 4.7.8. RED DE TIERRA Y CONEXIÓN EQUIPOTENCIAL
 - 4.7.9. AISLAMIENTO Y RIGIDEZ DIELECTRICA
 - 4.7.10. LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN
 - 4.7.11. CAÍDAS DE TENSIÓN EN LOS CONDUCTORES
- 4.8. SEGURIDAD EN EMERGENCIAS Y CONTRA INCENDIOS
- 5. GESTIÓN DE RESIDUOS
 - 5.1. GESTIÓN DE RESIDUOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN
 - 5.2. GESTIÓN RESIDUOS EN FASE DE OPERACIÓN CONCESIONAL
- 6. ASPECTOS AMBIENTALES
- 7. PLANIFICACIÓN

1. OBJETO

El presente Proyecto Básico, que se redacta por encargo de la empresa Cementos Tudela Veguín S.A. (con CIF A-74314980 y dirección en la Calle Argüelles, 25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias), tiene por objeto definir y valorar el conjunto de características generales de las obras y suministros considerados como necesarios en futura instalación de ensilado, a situar en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia; con destino a la descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento.

2. SITUACIÓN Y ANTECEDENTES

A fecha en que se redacta el presente Proyecto Básico, Cementos Tudela Veguín S.A. produce y comercializa distintos tipos de cemento y derivados, en formatos granel y ensacado, con destino a mercado nacional e internacional.

Con el fin de poder llegar a sus clientes con las mejores garantías de calidad, plazos, cuantías y precios de mercado competitivos; Cementos Tudela Veguín S.A. dispone de instalaciones logísticas industriales dentro, o en las inmediaciones, de puertos marítimos. Ello permitiendo la recepción de graneles, por medio de buques mercantes, al interior de silos verticales de almacenamiento, con origen en sus factorías de producción.

Con la finalidad de ampliar la capacidad de crecimiento comercial, lógístico y empresarial, que un puerto como el situado en Punta Langosteira – A Coruña – Galicia, le permitiría a Cementos Tudela Veguín S.A. llegar a tener; es que se proyecta la construcción de instalación industrial portuaria, constituida por cinco silos metálicos, con capacidad para almacenamiento de 18.000ton. Ellos complementados con las infraestructuras y equipamiento que permitirán la recepción, almacenamiento y expedición de graneles de cemento y derivados.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTALACIÓN

Instalación industrial portuaria, situada en inmediaciones de cantil marítimo, constituida por cinco silos metálicos que, con geometría cilíndrica soportada sobre perfiles metálicos comerciales, y capacidades individuales $4 \times 4.000\text{ton} + 2.000\text{ton}$ (=18.000ton); permitirán tanto el almacenamiento de cemento y derivados a granel, como la expedición de aquéllos, de manera automática, también a granel, sobre camiones tipo cubas.

La recepción del cemento y derivados, en interior de los cinco nuevos silos, requerirá del bombeo neumático de aquéllos desde buque nodriza, atracado en cantil portuario; empleando sendos circuitos subterráneos (constituidos por tuberías de acero embebidas en hormigón en masa) hasta la base de cimentación de los silos, lugar a partir del cual el tendido de las tuberías de acero pasará a ser aéreo (complementado con compensadores de dilatación) hasta las cubiertas de los silos.

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELECTRONICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
		Memoria pag: 3 / 19
		4/06/2024
		Junio 2024
		PROYECTO BÁSICO
		<small>Visado no válido para ejecución</small>

La expedición automática de graneles de cemento y derivados, desde los cinco nuevos silos, sobre camiones, requerirá de la fluidificación independiente de sus tolvas y trasiego del material por circuitos estancos hasta el interior de las cubas; incluyendo la monitorización en continuo del peso expedido, con empleo de dos básculas industriales para camiones, situadas entre pilares estructurales de silos.

De manera complementaria, la instalación requerirá de configuración de edificios anexos y complementos varios, a fin de proporcionar albergue a equipamientos auxiliares y de confort; entendiéndose como tales (de manera no exhaustiva): centro de transformación, sala eléctrica de baja tensión, sala de compresores, taller, almacén, oficinas, comedor, aseos, vestuarios y control de evacuación de aguas.

Todo equipamiento, edificio y proceso, involucrado en la recepción y expedición de cemento, será diseñado y construido para garantizar, hacia el exterior de la instalación industrial, tanto la total ausencia de emisiones de polvo, como la minimización de impactos medioambientales de diversa índole; ello conforme a la mejor tecnología y diseño actualmente disponibles.

4. ALCANCE

En los próximos epígrafes se muestran las soluciones generales relativas al alcance para los suministros y trabajos necesarios en la configuración de futura instalación de ensilado, a situar en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia; para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento.

4.1. CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS

4.1.1. BOMBEO NEUMÁTICO DE CEMENTO

La recepción del cemento y derivados, en interior de los cinco nuevos silos, requerirá del bombeo neumático de aquéllos desde buque nodriza, atracado en cantil portuario; empleando dos posibles circuitos subterráneos (cada uno constituido por dos tuberías de acero embebidas en hormigón en masa – con puntos de partida en arquetas frente a Norays N°46 y N°50) hasta la base de cimentación de los silos, lugar a partir del cual el tendido de las tuberías de acero pasará a ser aéreo hasta las cubiertas de los silos.

Los citados circuitos subterráneos discurrirán de manera empotrada en el pavimento portuario; con direcciones, cambios de sentido y cotas tales que, asegurando la operatividad a largo plazo de los bombeos neumáticos, aseguren la no interferencia con colectores, galerías y tuberías, bien ya en uso en el recinto portuario, o que puedan preverse al momento previo al comienzo de la construcción.

4.1.2. ACOMETIDA ELÉCTRICA ALTA / MEDIA TENSIÓN

Con el fin de dar servicio operativo, al conjunto de equipos eléctricos y de control (en Baja Tensión), propios e internos a la instalación industrial; se requerirá de implantación de Centro de Transformación (propio e interno a la instalación industrial), con relación de transformación de potencia suficiente y mayorada, para cubrir las necesidades operativas, en situación de estudiada simultaneidad, del conjunto de la instalación eléctrica de Baja Tensión.

La caracterización del cableado eléctrico de alta / media tensión, entre el punto de suministro origen, interno a la Autoridad Portuaria, y el citado Centro de Transformación, será consensado con la Autoridad Portuaria; discurriendo por tuberías de PVC (empotradas en pavimento portuario y embebidas en hormigón en masa), con direcciones, cambios de sentido y cotas tales que, asegurando su operatividad a largo plazo, aseguren la no interferencia con colectores, galerías y tuberías, bien ya en uso en el recinto portuario, o que puedan preverse al momento previo al comienzo de la construcción.

4.1.3. ACOMETIDA AGUA POTABLE

La obligada presencia de personal en labores de operación y mantenimiento, hace obligado disponer de agua potable en el interior de la instalación industrial.

Para ello, se consensará, con la Autoridad Portuaria, el mejor punto de entronque con la red de agua potable portuaria ya existente; lugar a partir del cual, una tubería normalizada e inoxidable (empotrada en pavimento portuario y embebida en hormigón en masa) discurrirá hacia el cerramiento perimetral de la Concesión Portuaria, con direcciones, cambios de sentido y cotas tales que, asegurando su operatividad a largo plazo, aseguren la no interferencia con colectores, galerías y tuberías, bien ya en uso en el recinto portuario, o que puedan preverse al momento previo al comienzo de la construcción.

Llegada la tubería hasta el cerramiento perimetral de la Concesión Portuaria, se instalará (de manera consensada con la Autoridad Portuaria) contador de paso y caudal normalizado para agua potable; protegido y alojado de manera tal, que permita su lectura desde el exterior del perímetro de la instalación.

A partir del contador, la red interna de agua potable distribuirá servicio hacia los puntos de consumo personal; entendiéndose como tales: grifos, lavabos, aseos, inodoros, etc.

4.1.4. DEPURACIÓN Y EVACUACIÓN AGUAS RESIDUALES

La obligada presencia de personal en labores de operación y mantenimiento, hace obligado disponer de agua potable en el interior de la instalación industrial; lo cual, de manera también obligada, conllevará la producción y necesaria evacuación de aguas residuales asimilables a urbanas (lavabos, duchas, inodoros, etc.).

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga de buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELÉCTRICO FIRMADO DIGITALMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
		Memoria pag: 5 / 19
		24/06/2024
		Junio 2024
	PROYECTO BÁSICO	
	<small>Visado no válido para ejecución</small>	

La producción de las aguas residuales asimilables a urbanas, se canalizarán hacia única depuradora subterránea (interna al perímetro de la instalación industrial); dotada con funcionamiento normativo, por oxidación y reacción biológica de la materia orgánica; posterior arqueta de control medioambiental, y, bien conexión con red de saneamiento interna a la Autoridad Portuaria, o bien difusión directa al subsuelo bajo pavimento.

4.1.5. EVACUACIÓN AGUAS PLUVIALES

Las aguas pluviales recogidas por las superficies internas a la instalación industrial (cubiertas de los silos – cubierta del edificio de servicios múltiples – pavimentación general); requerirá de la configuración de distintas pendientes (a distintas cotas) para la canalización de aquéllas hacia arquetas de pluviales a nivel de pavimento.

Las arquetas de pluviales se interconectarán, subterráneamente y con empleo de tuberías comerciales en PVC; para así agrupar y dirigir las aguas pluviales hasta único punto de entronque (a consensuar con la Autoridad Portuaria y sin tratamiento previo alguno) con red portuaria existente para las ya citadas aguas pluviales.

4.1.6. RED SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN

El conjunto de equipos eléctricos y de control, en Baja Tensión, propios e internos a la instalación industrial, tendrá su origen de consumo de potencia eléctrica en Centro de Transformación (propio e interno a la instalación industrial) y que conectará con el Armario General de Baja Tensión; ubicado en sala específica de Baja Tensión, interna al Edificio de Servicios Múltiples.

La mayor parte de los consumidores eléctricos, estarán ubicados en la zona de ensilado y expedición; por lo que, de manera subterránea, bajo pavimento interior al perímetro de la Concesión Portuaria, con empleo de tuberías comerciales en PVC; se conectarán la Sala de Baja Tensión y la base de uno de los pilares correspondientes a uno de los silos metálicos. A partir de ese punto, el reparto de cableados, hasta cada consumidor, se hará con empleo de bandejas y conductos aéreos, a este efecto normalizados.

4.1.7. RED SUBTERRÁNEA DE AIRE COMPRIMIDO

Parte de los equipos industriales que permiten la automatización (en operación y limpieza) del conjunto de la instalación industrial, requieren de conexión a red propia de aire comprimido, con presión a 7bar.

La generación y deshumidificación de los caudales requeridos de aire comprimido, tendrán su origen en sala específica interna al Edificio de Servicios Múltiples.

La mayor parte de los consumidores de aire comprimido, estarán ubicados en la zona de ensilado y expedición; por lo que, de manera subterránea, bajo

pavimento interior al perímetro de la Concesión Portuaria, con empleo de tuberías comerciales inoxidables para presión; se conectarán la Sala de Compresores y la base de uno de los pilares correspondientes a uno de los silos metálicos. A partir de ese punto, el reparto de conductos, hasta cada consumidor, se hará de manera aérea.

4.2. CIMENTACIONES

Previamente al diseño de detalle constructivo de las cimentaciones, se procederá a llevar a cabo (obligatoriamente y conforme a normativa) una campaña específica de reconocimiento geotécnico sobre la zona de subsuelo destinado a albergar las principales estructuras de cimentación.

A la vista de experiencias anteriores en zonas portuarias, y como consecuencia de las elevadas cargas estáticas que se prevé será necesario cimentar, con relación a los silos metálicos; resulta más que probable la construcción de estructuras de cimentación tipo profundo (pilotaje), complementadas con encepados y vigas de arriostramiento. Sobre los elementos citados, una losa de hormigón armado, permitirá generar pavimento y continuidad monolítica junto con las obras civiles requeridas por las básculas industriales para camiones.

Con relación al Edificio de Servicios Múltiples, a la vista de experiencias anteriores en zonas portuarias, y como consecuencia de las reducidas cargas estáticas transmitidas al terreno por aquél; se prevé cimentar el mismo con losa corrida construida en hormigón armado.

4.3. URBANIZACIÓN

4.3.1. CERRAMIENTO PERIMETRAL PARCELA CONCESIÓN

Con el fin de dotar con cierre de seguridad y acotado de independización, a la Concesión Portuaria, del resto de las instalaciones y viales vecinos; se dispone la construcción de cerramiento perimetral para la parcela concesional.

Los componentes más significativos del cerramiento perimetral, serán:

- Murete inferior construido en bloque prefabricado de hormigón.
- Vallado comercial metálico modular, con tratamiento superficial para ambiente marino expuesto; y anclaje vertical empotrado al murete.
- Portones con desplazamiento rodado lateral, para accesos logísticos y de mantenimiento, al interior de la parcela.

4.3.2. EDIFICIO SERVICIOS MÚLTIPLES

De manera complementaria a las propios almacenamientos y expediciones de materiales a granel; la instalación requerirá de configuración de edificios anexos y complementos varios, a fin de proporcionar albergue a equipamientos auxiliares y de confort; entendiéndose como tales (de manera no exhaustiva):

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELECTRONICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
		Memoria. pag: 7 / 19
		24/06/2024
		Junio 2024
		PROYECTO BÁSICO
		<small>Visado no válido para ejecución</small>

centro de transformación, sala eléctrica de baja tensión, sala de compresores, taller, almacén, oficinas, aseos y vestuarios.

Se dispondrá Edificio de Servicios Múltiples, con las siguientes características constructivas:

- Cimentación: Losa corrida construida en hormigón armado.
- Muros: Bloque prefabricado de hormigón hidrófugo.
- Techos: Falso techo escayola modular.
- Carpintería: Aluminio anodizado – Vidrio rotura puente térmico.
- Cubierta: Estructura metálica – Chapa perfilada prelacada.
Pendiente de evacuación de pluviales a un agua.

4.3.3. PAVIMENTACIÓN INSTALACIÓN ENSILADO Y EXPEDICIÓN

Sobre el conjunto de pilotes, encepados y vigas de arriostamiento, correspondientes a la cimentación de los silos metálicos; se dispondrá una losa continua de hormigón armado, que permitirá generar pavimento y continuidad monolítica junto con las obras civiles requeridas por las básculas industriales para camiones.

4.3.4. PAVIMENTACIÓN PARCELA CONCESIÓN

La planta general interior al cerramiento perimetral de la Concesión Portuaria (excepción hecha del Edificio de Servicios Múltiples y de la instalación de ensilado y expedición); será urbanizada con empleo de los siguientes elementos constructivos:

- Solera para tráfico pesado construida con empleo de rellenos compactados y acabado superior de rodadura en hormigón armado.
- Pendientes de pavimentación para recogida de aguas pluviales.
- Limahoyas longitudinales con alineación en pendiente de piezas comerciales prefabricadas en hormigón.
- Arquetas con tapas enrejilladas de fundición para tráfico pesado.
- Ligazón de arquetas con tuberías subterráneas comerciales en PVC; directoras de las aguas pluviales hasta punto de entronque consensuado con la Autoridad Portuaria.

4.4. SILOS

Capacidad de almacenamiento:	4ud x 4.000 toneladas
Altura de alero coronación:	40 metros
Diámetro:	12 metros
Envoltentes:	Cuerpo cilíndrico Tolva inferior tronco-cónica Construcción en ac. carbono
Estructuras portantes:	8 pilares por silo Perfiles comerciales ac. Carbono

Capacidad de almacenamiento:	1ud x 2.000 toneladas
Altura de alero coronación:	40 metros
Diámetro:	8 metros
Envolvertes:	Cuerpo cilíndrico Tolva inferior tronco-cónica
Estructuras portantes:	Construcción en ac. carbono 4 pilares Perfiles comerciales ac. Carbono
Accesos:	Escaleras peatonales s/norma Perfiles comerciales ac. carbono Enrejillados galvanizados Chapas lagrimadas 5/7mm
Cerramientos:	Bloques prefabricados hormigón Chapas perfiladas y prelacadas Parte proporcional de traslúcidos Portones metálicos acc. manual

4.5. EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

4.5.1. SELECCIÓN CIRCUITOS CARGA DE SILOS

Válvulas de dos vías:

Construcción:	Cuerpo de válvula en fundición gris Disco de selección en Ni-Hard Asientos templados y revenidos
Accionamiento:	Neumático
Cambio de dirección:	Ángulo – 45°

4.5.2. EQUIPAMIENTO INDICACIÓN NIVEL INTERIOR A SILOS

- Indicadores de nivel en continuo tipo radar, uno para cada silo.
- Niveles de indicación de llenado, tipo capacitivo, dos para cada silo.

4.5.3. FILTROS

Filtros de mangas:

Aspiración de aire pulverulento	
Impulsión de aire limpio	
Sin tolva – Conexión bridada directa a cubierta de silo	
Silenciador en impulsión de aire limpio	
Autolimpieza por aire comprimido	
Caudal aspiración:	25.000m ³ /h (aprox.)
Superficie filtrante:	250m ² (aprox.)
Presión de diseño:	+/-500mm.c.d.a.
Calidad aire limpio:	20mg/m ³ N

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia
4/06/2024
Junio 2024

Accionamiento: 30kW a 1.500 r.p.m. (aprox.)

4.5.4. FLUIDIFICACIÓN INTERIOR DE SILOS

Soplantes:

Carcasa insonorizante
Presión diferencial: 500mbar (aprox.)
Caudal aspiración: 325m³/h (aprox.)
Accionamiento: 7,50kW a 3.000 r.p.m. (aprox.)

Sectorización de fluidificación:

Válvulas de mariposa
Accionamiento neumático
Indicación de posición

Unidades de aireación interiores a conos de silos:

Cuerpo abierto en acero al carbono
Lona de poliéster con espesor 5mm
Conexión rosca macho

4.5.5. EXTRACCIÓN Y TRASIEGO HASTA CAMIÓN

Tejas extractivas:

Cuerpo abierto en acero al carbono
Lona de poliéster con espesor 5mm
Conexión rosca macho
Soportación interior rígida a conos de silos
Conexión exterior a circuito por brida

Tajaderas manuales:

Asiento metal-metal
Accionamiento por volante

Compuertas de sector:

Accionamiento neumático y manual
Indicación de posición
Construcción en acero al carbono
Interior fluidificado
Conexión a circuito por bridas

Compuertas de sector:

Accionamiento motorizado y manual
Indicación de posición

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia
2024

Construcción en acero al carbono
Interior fluidificado
Conexión a circuito por bridas

Aerodeslizadores:

Cuerpo cerrado en acero al carbono
Lona de poliéster con espesor 5mm
Conexión a ventiladores tipo rosca macho
Conexión a circuito por bridas

Ventiladores:

Construcción: Acero al carbono
Filtro y válvula manual en aspiración
Tacos anti-vibratorios
Caudal: 730m³/h (aprox.)
Presión: 600mm.c.d.a.
Accionamiento: 4kW a 3.000 r.p.m. (aprox.)

Fuelles telescópicos:

Construcción: Interior y exterior flexible
Anti-estático e incombustible
Accionamiento: Motorizado
Desplazamiento: Vertical
Cono difusor: Recubrimiento en poliuretano
Indicador de llenado: Capacitivo
Complementos: Plataformas abatibles con acc. neumático

4.5.6. BÁSCULAS

Dimensiones: 16 x 3 metros
Tipo: Puente – Empotrado
Capacidad: 60 toneladas
Células de carga: 6 unidades
Obra civil: Empotradas entre cimentaciones de silos

4.5.7. COMPRESOR

Carcasa insonorizante + Secador frigorífico + Calderín + Filtro
Presión suministro: 7bar (aprox.)
Caudal suministro: 475m³/h (aprox.)
Accionamiento: 37kW (aprox.)

4.6. TRATAMIENTO SUPERFICIAL

El tratamiento superficial, de aplicación sobre toda estructura metálica, queda resumido en:

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia
Memoria pag: 11 / 19
20/06/2024
Junio 2024

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
del Principado de Asturias
VISTADO ELECTRÓNICAMENTE
PROYECTO BÁSICO
Visado no válido para ejecución

Aplicación en taller:

- Limpieza de superficies con chorro de arena hasta grado Sa 2 ½.
- Imprimación silicato inorgánico zinc, espesor película seca 65-75 micras.

Aplicación en obra:

- Limpieza y cepillado mecánico de zonas afectadas por soldadura y trabajos de montaje.
- Imprimación epoxy anticorrosiva, espesor película seca 65-75 micras, sobre zonas indicadas en punto anterior.
- Aplicación de capa de epoxi poliamida, espesor de película seca 35-40 micras.
- Aplicación de capa de poliuretano alifático, espesor de película seca 55-65 micras. Colores de acabado conforme a códigos RAL vigentes en la instalación.

4.7. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

4.7.1. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El suministro de energía eléctrica a la instalación industrial portuaria será en baja tensión, mediante un sistema trifásico a 400V con esquema de distribución tipo TT, proveniente de un transformador, ubicado en un nuevo Centro de Transformación, propio e interno a la parcela en la que aquella se enmarca.

4.7.2. POTENCIA INSTALADA

PREVISIÓN DE CARGAS	POTENCIA (kW)
POTENCIA MÍNIMA REQUERIDA PARA INSTALACIÓN INDUSTRIAL PORTUARIA	200

La potencia asignada al transformador será 315kW (aprox.).

4.7.3. LINEA GENERAL DE ALIMENTACIÓN

Para instalaciones industriales alimentadas directamente en alta tensión mediante un transformador de distribución propio, se considera que la instalación interior de baja tensión tiene su origen en la salida del transformador, por lo que en este caso no existe línea general de alimentación.

4.7.4. CUADROS DE MANDO Y PROTECCIÓN

Los dispositivos generales e individuales de mando y protección, cuya posición de servicio será vertical, se ubicarán en el interior de varios cuadros de distribución, de donde partirán los circuitos interiores.

Las envolventes de los cuadros se ajustarán a las normas UNE 20.451 y UNE-EN 60.439-3, tendrán un grado de protección mínimo IP30 e IK07, y se situarán en zonas libres de sufrir daños mecánicos.

Los dispositivos generales e individuales de mando y protección serán, como mínimo:

- Un interruptor general automático de corte omipolar, que permita su accionamiento manual y que esté dotado de elementos de protección contra sobrecargas y cortocircuitos.
- Dispositivos de corte omipolar, destinados a la protección contra sobrecargas y cortocircuitos de cada uno de los circuitos interiores.
- Interruptores diferenciales, de intensidad asignada igual o superior a la del interruptor automático aguas arriba, destinados a la protección contra contactos indirectos de cada uno de los circuitos interiores.

En el caso de instalar más de un interruptor diferencial en serie, deberá existir una selectividad entre ellos.

Todos los elementos de protección deberán estar claramente identificados, disponiendo de un rótulo que defina inequívocamente el circuito al que pertenecen. Asimismo, cada armario eléctrico estará convenientemente identificado y dispondrá en su interior de los esquemas eléctricos correspondientes.

4.7.5. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS DIRECTOS

Cumpliendo con la norma UNE 20.460-4-41, se utilizarán como sistemas de protección contra los contactos directos, la protección por aislamiento de las partes activas y por medio de barreras o envolventes, además de la utilización de dispositivos de corriente diferencial residual.

4.7.6. PROTECCIONES CONTRA CONTACTOS INDIRECTOS

Como sistema de protección contra los contactos indirectos se utilizará la protección por corte automático de la alimentación. Dicho corte está destinado a impedir que una tensión de contacto de valor suficiente se mantenga durante un tiempo tal que pueda dar como resultado un riesgo.

La tensión límite convencional es igual a 50V, valor eficaz en corriente alterna, en condiciones normales o locales secos, y 24V en locales húmedos (zona a la intemperie).

Las instalaciones se protegerán por medio de la puesta a tierra de todas las masas metálicas y el empleo de dispositivos de protección de corriente diferencial-residual. Con miras a la selectividad pueden instalarse dispositivos de corriente diferencial-residual temporizada (tipo “S”) en serie con dispositivos

de protección diferencial-residual de tipo general, con un tiempo de funcionamiento como máximo de 1s.

4.7.7. PROTECCIÓN CONTRA SOBREINTENSIDADES

Contra sobrecargas:

Mediante interruptores automáticos de corte onnipolar con curva térmica de corte, o por cortocircuitos fusibles calibrados de características de funcionamiento adecuadas, que se instalarán en el origen de todo circuito independiente, dimensionados para una intensidad nominal igual o inferior a la intensidad máxima que reglamentariamente permite el conductor a proteger.

Contra cortocircuitos:

Por medio de los mismos fusibles o interruptores automáticos magnetotérmicos, dimensionados con un poder de corte superior a la presunta corriente de cortocircuito que pueda producirse en ese punto de la instalación.

4.7.8. RED DE TIERRA Y CONEXIÓN EQUIPOTENCIAL

La instalación industrial portuaria dispondrá de un sistema de puesta a tierra efectivo conforme a normativa vigente. No obstante, la instalación de toma de tierra deberá ser obligatoriamente comprobada por el Director de Obra, o Instalador Autorizado en el momento de dar de alta esta ampliación de la instalación para su puesta en funcionamiento; debiendo repararse los defectos encontrados.

En el punto de puesta a tierra, formado por una caja de conexión con seccionador de tierra, se unirá el conductor de tierra con el borne principal de tierra. Este dispositivo podrá separarse, mediante útiles apropiados, con el fin de poder realizar la medida de la resistencia de tierra.

En el borne principal de tierra se unirán tanto los conductores de protección que van a todos los receptores como el conductor de unión equipotencial principal.

Las derivaciones a cada receptor de las líneas de tierra estarán constituidas por conductores de protección de cobre de las secciones que se indican en los esquemas eléctricos, que unirán el borne principal de tierra con los conductores de protección o directamente con las masas.

Las canalizaciones metálicas (bandejas porta-cables) tendrán asegurada su continuidad a tierra.

Se conectarán a esta toma de tierra todas las máquinas, carcasas de motores y en general, todo tipo de receptores eléctricos.

Se realizarán revisiones anuales del sistema de puesta a tierra y se repararán los defectos encontrados.

Teniendo en cuenta la Instrucción ITC-BT-18, se realizará una conexión equipotencial de todas las masas metálicas de la instalación, con el fin de asegurar la protección contra los contactos indirectos.

Dicha conexión, se unirá a la red de tierra mediante un conductor de unión equipotencial. El conductor principal de equipotencialidad tendrá que tener una sección no inferior a la mitad de la del conductor de protección de sección mayor de la instalación, con un mínimo de 6mm², pudiendo reducirse a 2,5mm² si es de cobre.

4.7.9. AISLAMIENTO Y RIGIDEZ DIELECTRICA

La resistencia mínima de aislamiento de la instalación, tanto con relación a tierra como entre conductores, será de 0,5MΩ y la rigidez dieléctrica será tal que soporte durante un minuto una tensión de 1.800V a la frecuencia de 50Hz.

4.7.10. LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN

Los conductores eléctricos empleados en la ejecución de los circuitos interiores serán de cobre y aislados, empleándose diferentes tipos:

- Con aislamiento 0,6/1kV tipo RV-K, unipolares o multiconductores.
- Con aislamiento 750V tipo H07V-K unipolares.

Las intensidades máximas admisibles en los conductores serán las previstas en la Instrucción ITC-BT-19 del vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

4.7.11. CAÍDAS DE TENSIÓN EN LOS CONDUCTORES

La caída de tensión máxima admisible para el dimensionado de conductores de la instalación será del 4,5% para los circuitos de alumbrado y del 6,5% para los demás usos.

4.8. SEGURIDAD EN EMERGENCIAS Y CONTRA INCENDIOS

En cumplimiento de legislación y normativa vigente, tanto en fase de desarrollo de Proyecto Constructivo, como en fase constructiva del mismo; se proyectará, implantará y certificará, el conjunto de medidas e instalaciones que permita prevenir, dar aviso y ayudar en aquellos momentos en que se presenten situaciones de emergencia y de lucha contra incendios.

A momento en que se redacta el presente Proyecto Básico, y teniendo en cuenta experiencias previas y aún vigentes, en instalaciones portuarias similares; incluyendo los aspectos relativos a:

- Naturaleza incombustible de materiales a granel a almacenar y cargar.
- Separación entre edificios y del conjunto hacia el exterior.
- Homogénea sectorización de superficies constructivas.
- Naturaleza incombustible de los materiales de construcción.
- Mínimos almacenamientos de repuestos para mantenimiento.
- Accesibilidad perimetral a la Concesión Portuaria por vehículos.
- Etc.

Se puede afirmar que el Nivel de Riesgo Intrínseco, asociado a la instalación industrial, será bajo.

Con independencia del bajo nivel antes citado, varias serán las medidas que se implantarán en la instalación; incluyendo (con carácter no exhaustivo):

- Portones de Concesión Portuaria dotados con ancho normativo mínimo para acceso de vehículos de intervención / auxilio / emergencia al interior de la misma.
- Escaleras, rampas y puertas de uso peatonal dotadas con geometría y dimensiones conforme a normativa vigente, a fin de garantizar vías de evacuación.
- Señalización de ubicación de Punto de Encuentro.
- Detectores de incendio y anomalías de funcionamiento en interior de Centro de Transformación y Sala de Baja Tensión.
- Disposición de extintores en cuantía, tipo y tamaño acordes con normativa vigente.
- Señalización e iluminación de emergencia.
- Centralita de emergencias ligada a:
 - o Pulsadores de emergencia en cuantía y distribución conforme a normativa vigente.
 - o Señalizaciones óptico-acústicas para el aviso de situaciones de emergencia, con distribución tal que todas las zonas de la Concesión Portuaria puedan recibir correctamente el aviso.
- Etc.

5. GESTIÓN DE RESIDUOS

A fecha en que se redacta el presenta Proyecto Básico, dos son las etapas temporales que deben ser abordadas, desde el punto de vista de la gestión de residuos; a saber: fase de construcción y fase de operación concesional.

5.1. GESTIÓN DE RESIDUOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN

Bajo la supervisión y responsabilidad directas de la Dirección de Obra, en todo momento se velará por cumplir las normativas vigentes en materia de:

- Segregación estanca, señalizada y balizada de residuos a pie de obra.
- Tramitación de transporte reglamentario de residuos.
- Certificación de recepción y gestión de vertido, por parte de receptores legalmente autorizados.

- Tipos de residuos:
 - o Áridos y rellenos con empleo en trabajos de obra civil.
 - o Restos de hormigones y morteros en masa.
 - o Materiales cerámicos de construcción.
 - o Restos de perfiles y recortes metálicos.
 - o Restos de consumibles empleados en útiles y herramientas.
 - o Restos de botes y herramientas de pintura.
 - o Pinturas y disolventes.
 - o Aceites, grasas y trapos.
 - o Recortes de apartamenta y cableados eléctricos.
 - o Maderas de embalaje.
 - o Plásticos aislantes y de embalaje.
 - o Residuos asimilables a urbanos (bebidas y alimentos).
 - o Etc.
- Certificación final de total evacuación, desde las instalaciones portuarias, y gestión final; de todos los residuos generados durante la fase de construcción.

5.2. GESTIÓN DE RESIDUOS EN FASE DE OPERACIÓN CONCESIONAL

Teniendo en cuenta experiencias previas y aún vigentes, en instalaciones portuarias similares; y con independencia del desarrollo que a este apartado se le pueda dar tanto en fase de redacción de Proyecto Constructivo, como al devenir que en un futuro pueda mostrar la instalación industrial; se puede adelantar (en listado no exhaustivo) el conjunto de gestiones reglamentarias certificadas que la Concesión Portuaria demandará para distintos residuos:

- Limpieza/aspiración de superficies con deposición de cemento a granel.
- Señalización, segregación, embolsado y vertido normativo de residuos asimilables a urbanos (plásticos, papel, vidrio, orgánico, etc.).
- Certificación de limpieza normativa periódica de depuradora subterránea de aguas residuales.
- Certificación normativa periódica de efluentes de depuradora subterránea de aguas residuales.
- Señalización, segregación, garantía de estanqueidad y vertido normativo de residuos industriales, incluyendo:
 - o Aceites, grasas y trapos.
 - o Luminarias eléctricas.
 - o Textiles filtrantes asociados a equipos industriales.
 - o Restos de consumibles empleados en útiles y herramientas.
 - o Restos de botes y herramientas de pintura.
 - o Pinturas y disolventes.
 - o Recortes de apartamenta y cableados eléctricos.
 - o Maderas de embalaje.
 - o Plásticos aislantes y de embalaje.
 - o Etc.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

A la vista del uso previsto para el conjunto de la instalación descrita en el presente Proyecto Básico, que se corresponde con la recepción de graneles, por medio de buques mercantes, al interior de silos verticales con gran capacidad de almacenamiento, para expedición automática sobre camiones tipo cuba; se considera claramente justificada su presencia en dársena portuaria.

Todo equipamiento, edificio y proceso, involucrado en la recepción y expedición de cemento, será diseñado y construido para garantizar, hacia el exterior de la instalación industrial, tanto la total ausencia de emisiones de polvo, como la minimización de impactos medioambientales de diversa índole; ello conforme a la mejor tecnología y diseño actualmente disponibles.

La experiencia de Cementos Tudela Veguín S.A. en la gestión de Concesiones Portuarias, similares a la expuesta en el presente Proyecto Básico; permite adelantar, en fase de operación concesional, cuestiones ambientales de índole tal y como:

- Gestión, seguimiento y certificación periódica de emisiones acústicas.
- Seguimiento periódico del tratamiento y emisión de aguas residuales.
- Gestión y certificación de residuos en fase de operación concesional.
- Mantenimientos industriales periódicos del equipamiento industrial.
- Etc.

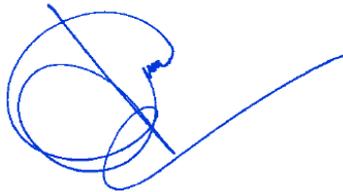
El fluido y directo contacto reglamentario, personal y documental, a mantener entre la Autoridad Portuaria y Cementos Tudela Veguín S.A., más allá del seguro compromiso de ésta última con respecto a cualquier aspecto medioambiental; permiten justificar la no necesidad de trámite previo de entidad.

7. PLANIFICACIÓN

A continuación se muestra diagrama temporal para la Planificación del Proyecto Básico, estimada como mínima necesaria en las labores de acopio, obra civil, estructuras metálicas, tuberías, conductos, montaje mecánico, tratamiento superficial, montaje eléctrico, programación y puesta en marcha; relativas al conjunto de obras y suministros considerados como necesarios en la construcción de futura instalación de ensilado, a situar en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia; para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento.

ACTIVIDADES	PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE OBRA												
	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ADQUISICION Y ACOPIO DE EQUIPAMIENTO	■	■	■	■	■	■	■						
GEOTECNIA Y OBRA CIVIL		■	■	■	■				■				■
ESTRUCTURA METALICA			■	■		■	■	■	■	■	■		■
MONTAJE MECANICO									■	■	■	■	■
MONTAJE ELECTRICO Y PROGRAMACION								■	■		■	■	■
PUESTA EN MARCHA													■

Oviedo, junio de 2024



Fdo.: Juan Manuel García Benítez
 Ingeniero Industrial
 Colegiado N°1.673
 Ingenieros Industriales Principado de Asturias

Proyecto Básico:
 (Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia



PROYECTO BÁSICO

(REVISIÓN - 1.0)

INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA

PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA – PUNTA LANGOSTEIRA – GALICIA

DOCUMENTOS:

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

PRESUPUESTO

AUTOR DEL PROYECTO BÁSICO:



Autor: Juan Manuel García Benítez
Titulación: Ingeniero Industrial
Colegiado: Nº1.673

EMPRESA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Cementos Tudela Veguín S.A.
C.I.F. A-74314980
C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias



ÍNDICE

01 – SITUACIÓN Y UBICACIÓN

02 – DIAGRAMA DE FLUJO

03 – INSTALACIÓN ENSILADO Y EXPEDICIÓN
ALZADO Y PLANTA GENERAL
EQUIPAMIENTO EXTRACTIVO
ESTRUCTURAS METÁLICAS
CIMENTACIONES

04 – URBANIZACIÓN

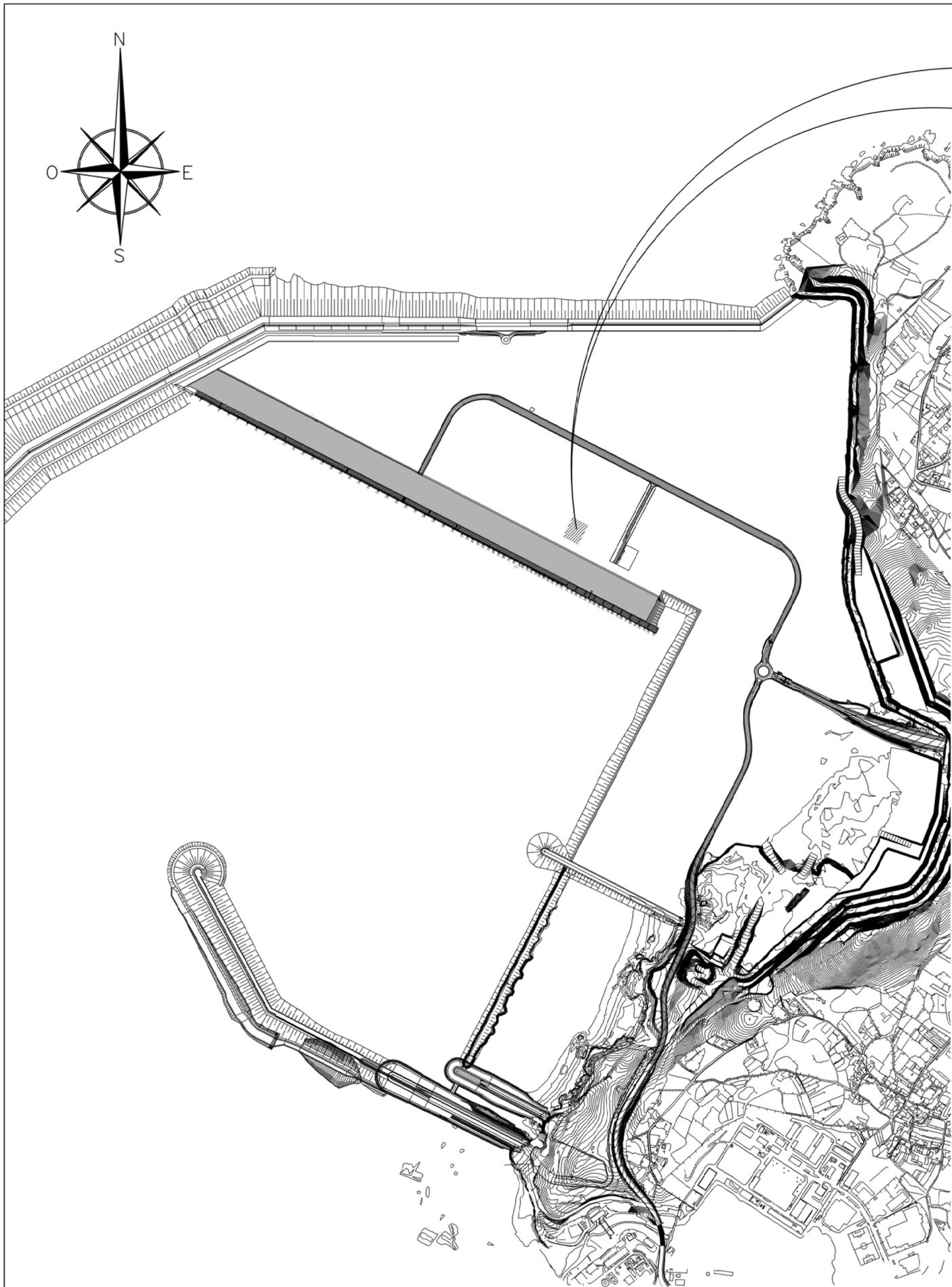
05 – INSTALACIÓN ELÉCTRICA

06 – SEGURIDAD
INCENDIOS Y EMERGENCIAS

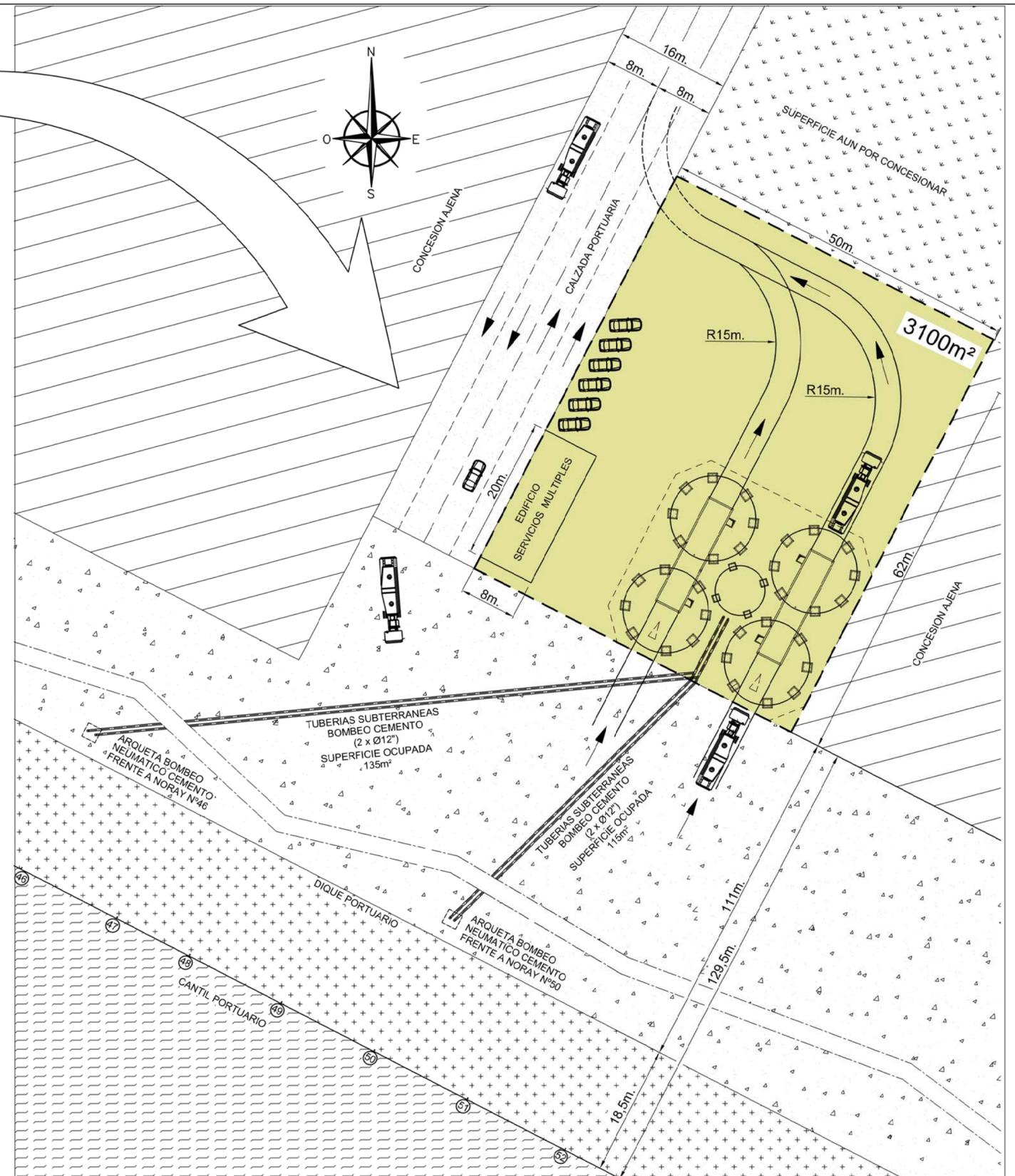
Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de
cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELECTRONICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
		Planos 4/06/2024 Junio 2024
PROYECTO BÁSICO		Visado no válido para ejecución



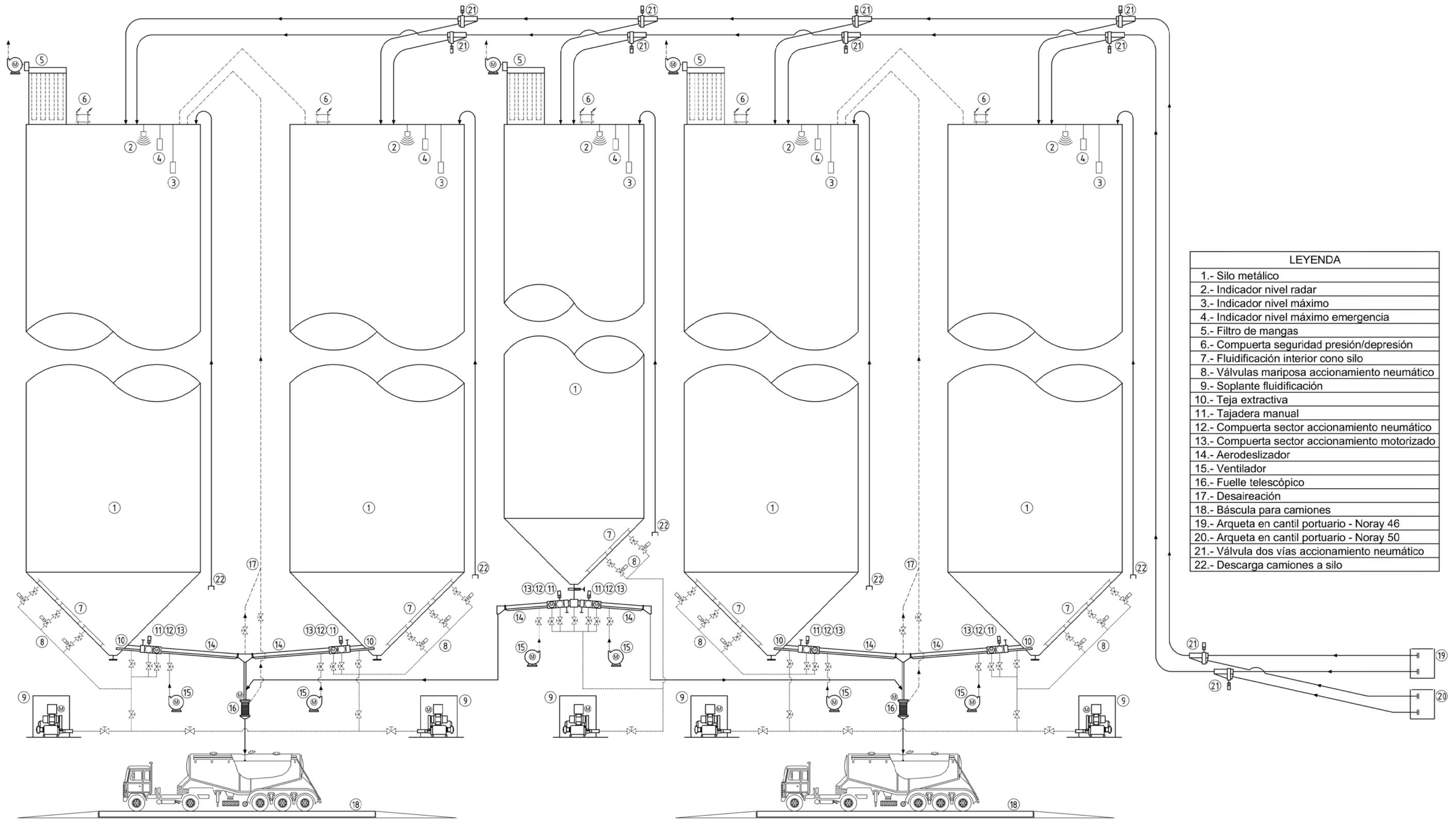
SITUACION
E=1/10000



COORDENADAS PARCELA CONCESION
SISTEMA ETRS89 - s/Google Earth Pro
LATITUD: 43°21'1.41"N
LONGITUD: 8°30'14.07"O

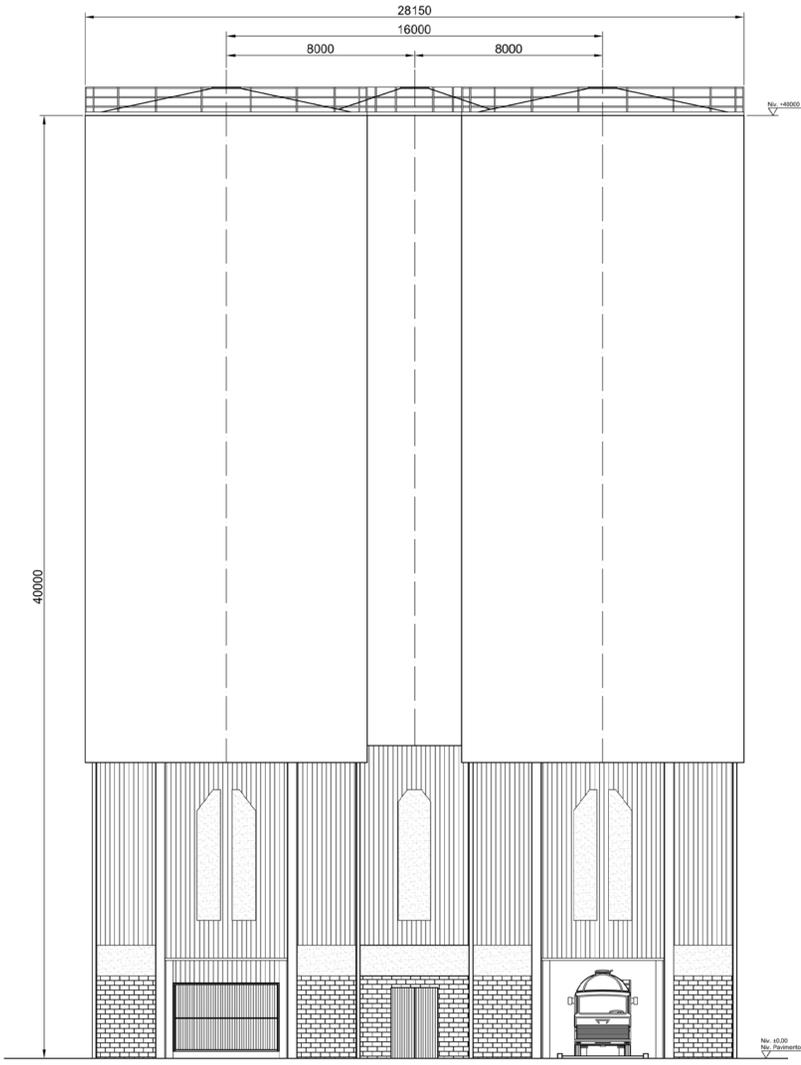
INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS
- ACOMETIDA ELECTRICA M.T.
- CENTRO DE TRANSFORMACION
- ACOMETIDA AGUA POTABLE
- EVACUACION AGUAS RESIDUALES
- EVACUACION AGUAS SUPERFICIALES
VER PLANO "URBANIZACION"

FECHA	NOMBRE	 CEMENTOS TUDELA VEGUÍN	 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	 VISADO
DIBUJADO	Junio 2024			A.J.A.R.
COMPROBADO	Junio 2024	J.M.G.B.	FORMATO ORIGINAL - DIN A2	
PLANO Nº	PROYECTO BÁSICO INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA			ESCALA 1/10000
01	SITUACION UBICACION			 Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias Nº Visado: 20240982V Fecha: 24/06/2024

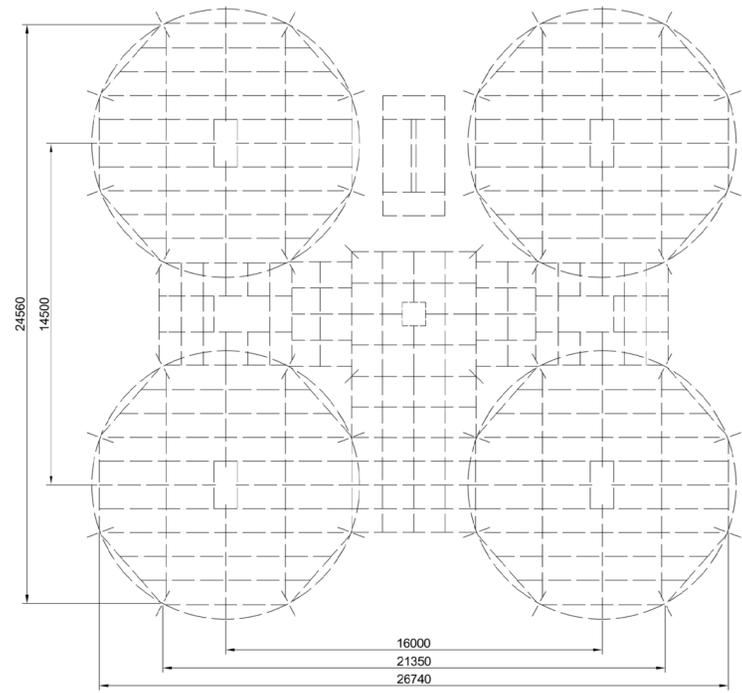


LEYENDA	
1.-	Silo metálico
2.-	Indicador nivel radar
3.-	Indicador nivel máximo
4.-	Indicador nivel máximo emergencia
5.-	Filtro de mangas
6.-	Compuerta seguridad presión/depresión
7.-	Fluidificación interior como silo
8.-	Válvulas mariposa accionamiento neumático
9.-	Soplante fluidificación
10.-	Teja extractiva
11.-	Tajadera manual
12.-	Compuerta sector accionamiento neumático
13.-	Compuerta sector accionamiento motorizado
14.-	Aerodeslizador
15.-	Ventilador
16.-	Fuelle telescópico
17.-	Desaireación
18.-	Báscula para camiones
19.-	Arqueta en cantil portuario - Noray 46
20.-	Arqueta en cantil portuario - Noray 50
21.-	Válvula dos vías accionamiento neumático
22.-	Descarga camiones a silo

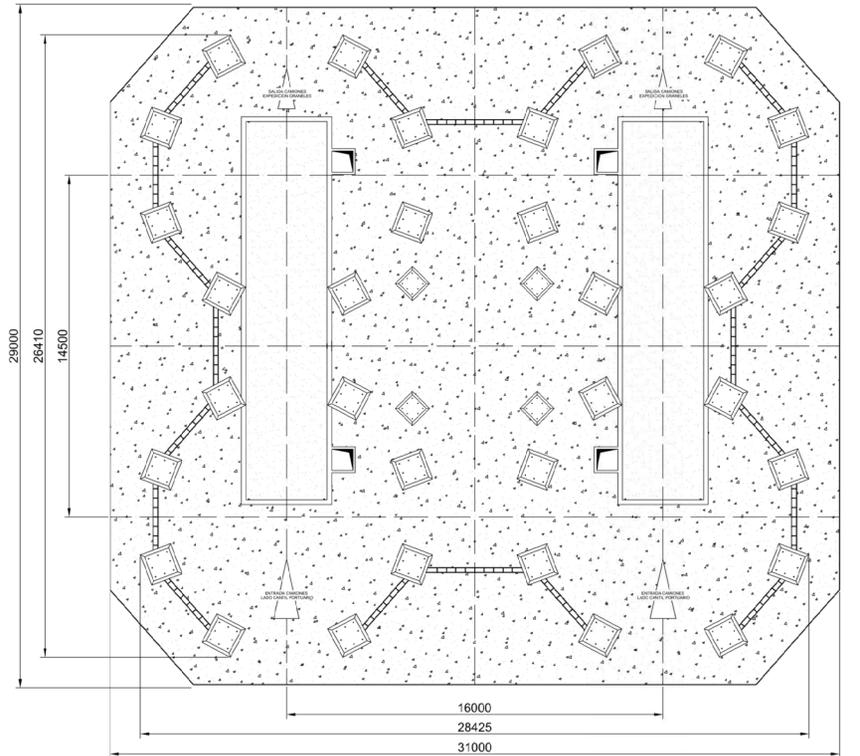
FECHA	NOMBRE			VISADO
DIBUJADO	Junio 2024			
COMPROBADO	Junio 2024	J.M.G.B.	Titulación: Ingeniero industrial	Colegiado: N°1.673
FORMATO ORIGINAL - DIN A2				
PLANO N°	PROYECTO BÁSICO INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA			ESCALA
02	DIAGRAMA DE FLUJO			S/E
	N° Visado: 20240982V Fecha: 24/06/2024			
PROYECTO BÁSICO Visado no válido para ejecución				



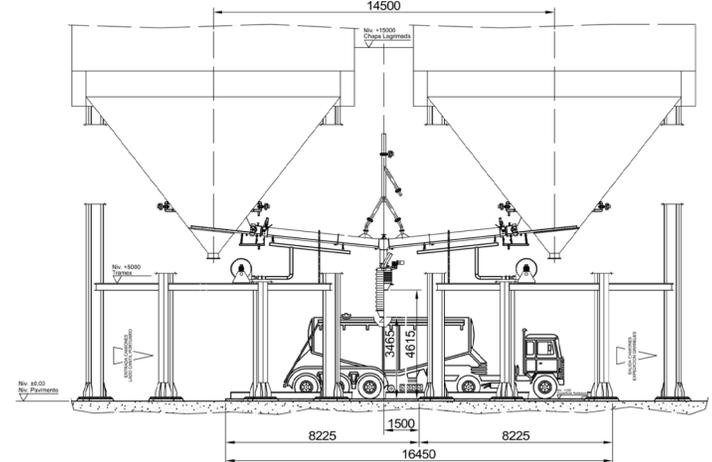
ALZADO CONJUNTO ENSILADO



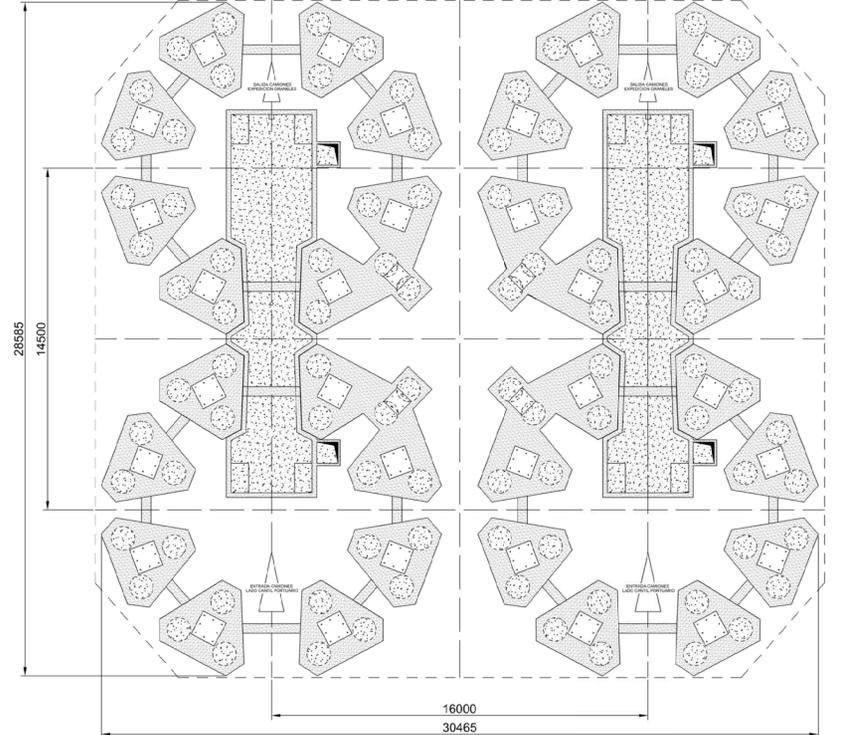
PLANTA ESTRUCTURA METALICA NIVEL +5m. ESCALERA PEATONAL A CUBIERTAS PERFILES COMERCIALES Y TRAMEX



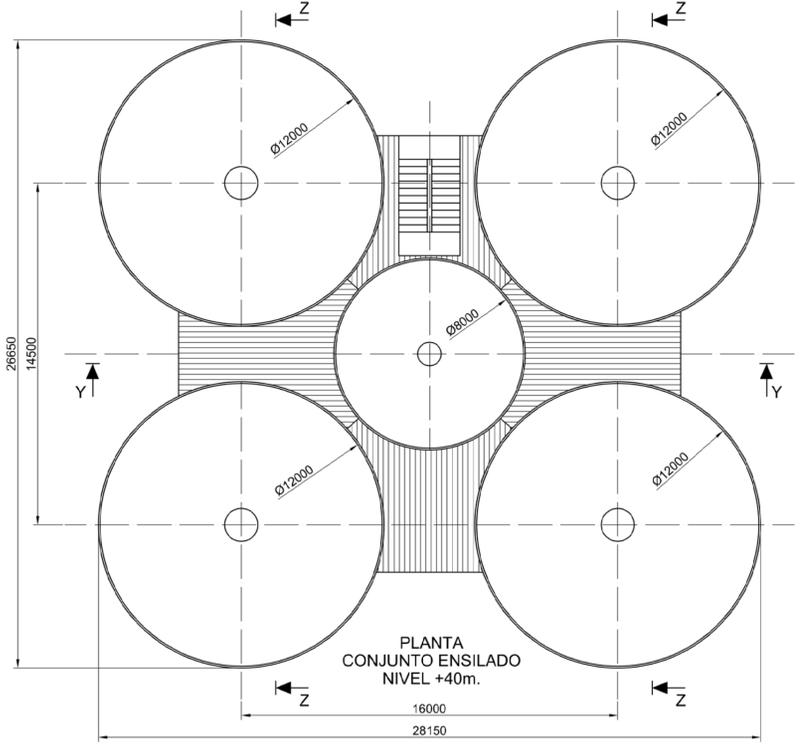
CIMENTACION - NIVEL PAVIMENTO CONCESION PLACAS DE ANCLAJE BASCULAS URBANIZACION CERRAMIENTOS



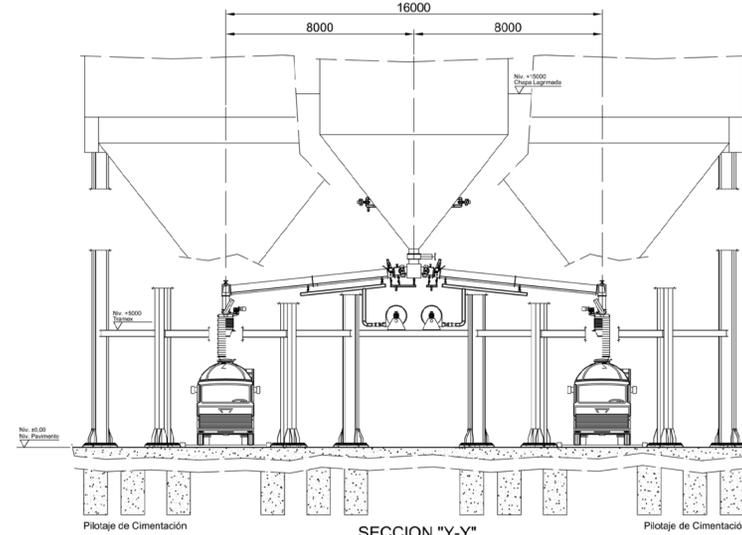
SECCION "Z-Z" CARGUE DE CAMIONES



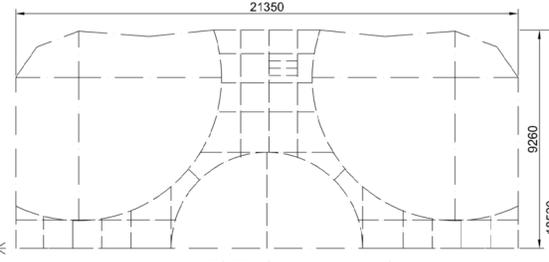
CIMENTACION - NIVEL SUBSUELO PILOTES ENCEPADOS BASCULAS - SUBTERRANEAS



PLANTA CONJUNTO ENSILADO NIVEL +40m.

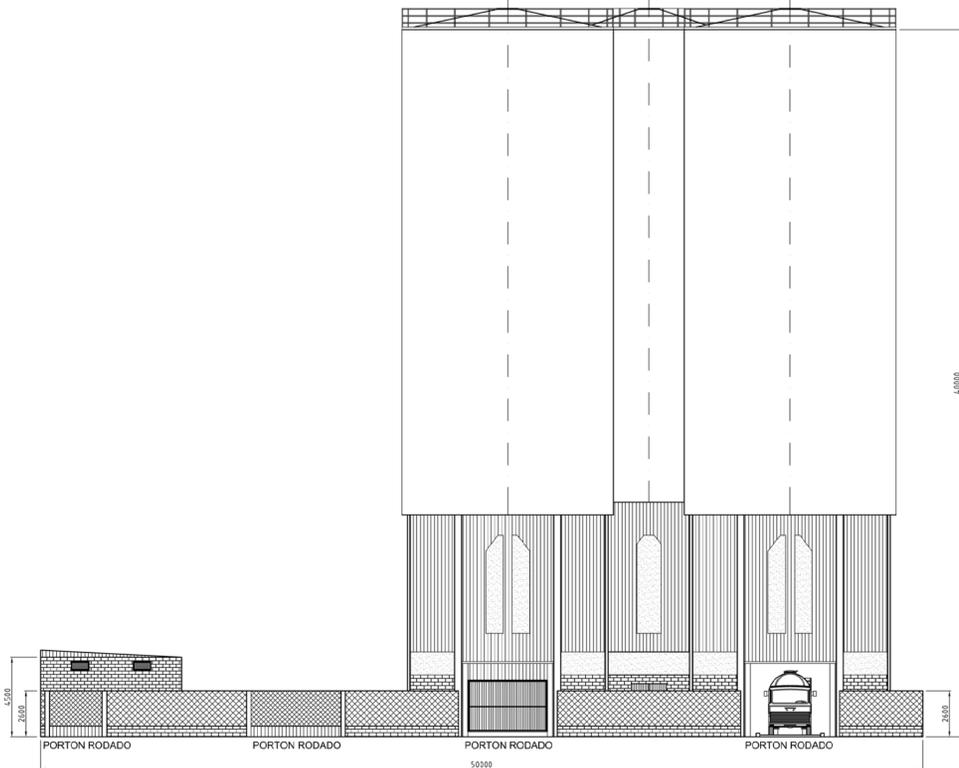


SECCION "Y-Y" CARGUE DE CAMIONES

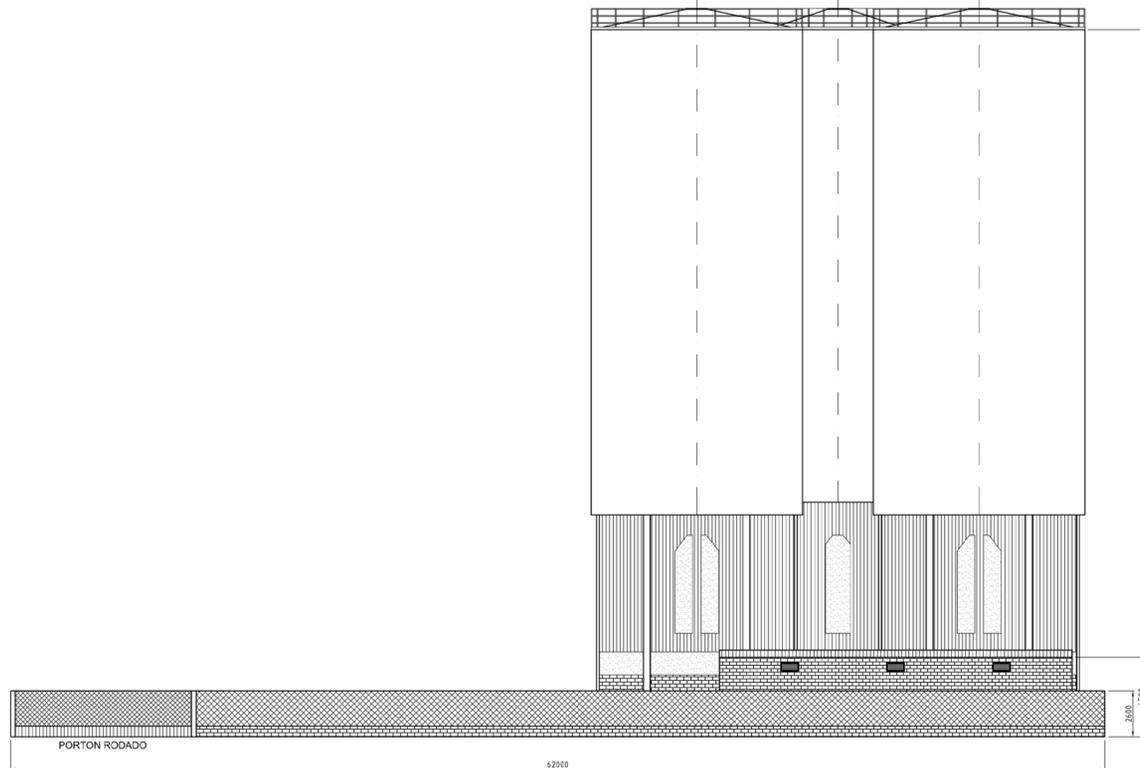


PLANTA ESTRUCTURA METALICA NIVEL +15m. ESCALERA PEATONAL PERFILES COMERCIALES Y CHAPA LAGRIMADA

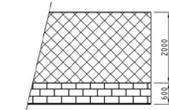
FECHA	NOMBRE	 CEMENTOS TUDELA VEGUÍN	 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	 Autor: Juan Manuel García Benítez Titulación: Ingeniero Industrial Colegiado: N°1.673
FECHA	NOMBRE			
DIBUJADO	Junio 2024	A.J.A.R.	 N° Visado: 20240982V Fecha: 24/06/2024	ESCALA 1/150
COMPROBADO	Junio 2024	J.M.G.B.		
FORMATO ORIGINAL - DIN A1				
PLANO N° 03				
PROYECTO BÁSICO INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA INSTALACION ENSILADO Y EXPEDICION ALZADO Y PLANTA GENERAL EQUIPAMIENTO EXTRACTIVO ESTRUCTURAS METALICAS CIMENTACIONES				



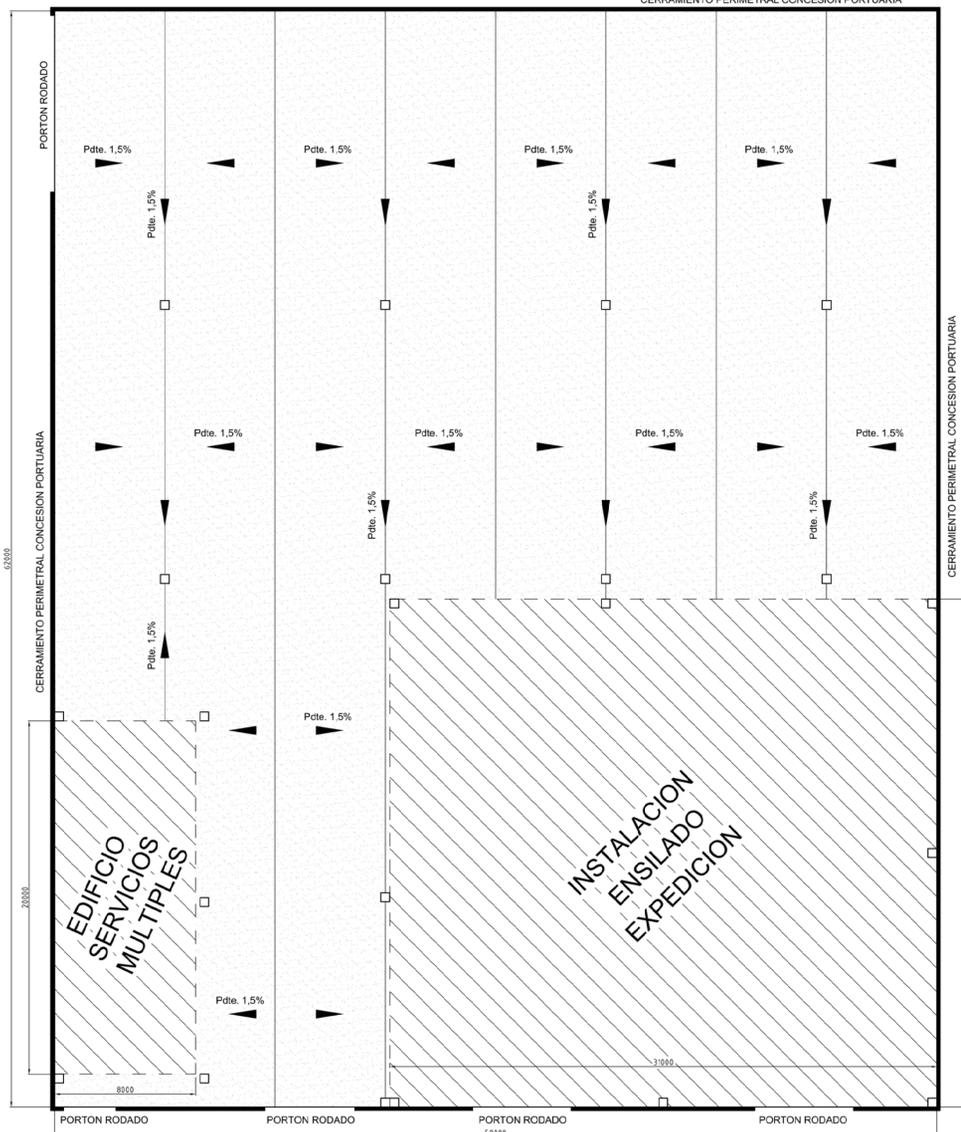
ALZADO CONJUNTO
DESDE CANTIL PORTUARIO



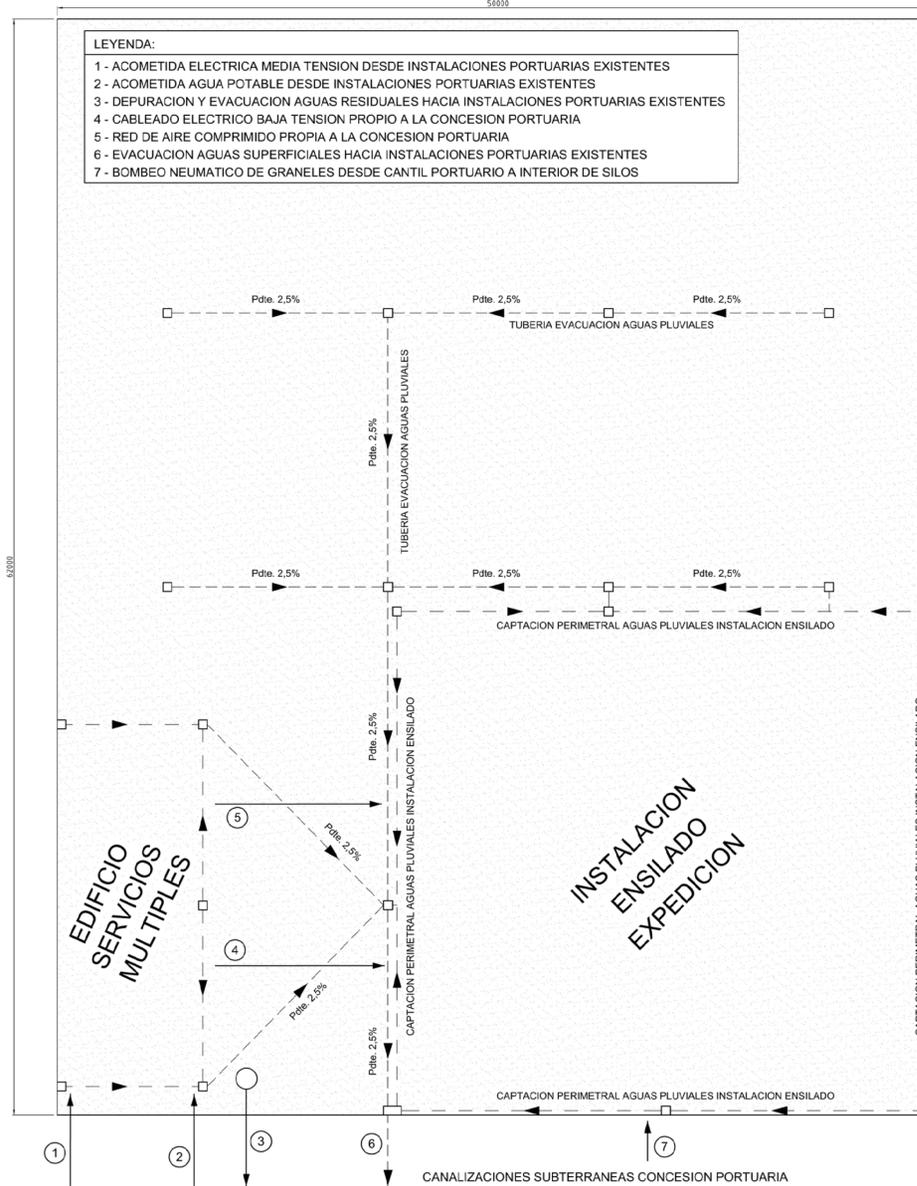
ALZADO CONJUNTO
DESDE CALZADA PORTUARIA



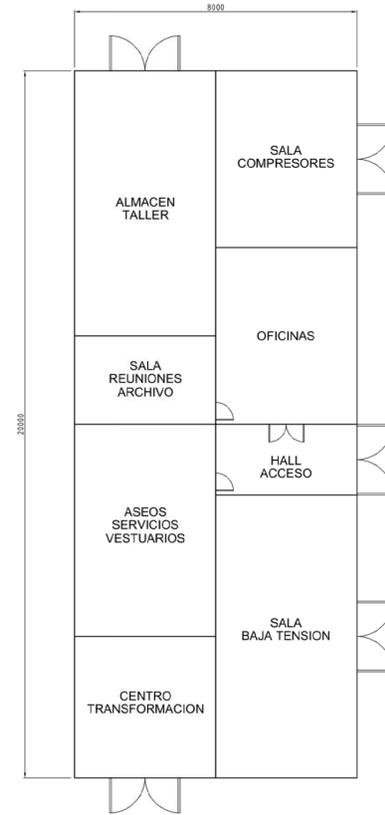
CERRAMIENTO PERIMETRAL CONCESION PORTUARIA
MURETE BLOQUE PREFABRICADO HORMIGON
VALLADO COMERCIAL TRATAMIENTO AMBIENTE MARINO
E=1/100



PAVIMENTACION CONCESION PORTUARIA
SOLERA TRAFICO PESADO HORMIGON ARMADO
PENDIENTES CAPTACION AGUAS PLUVIALES

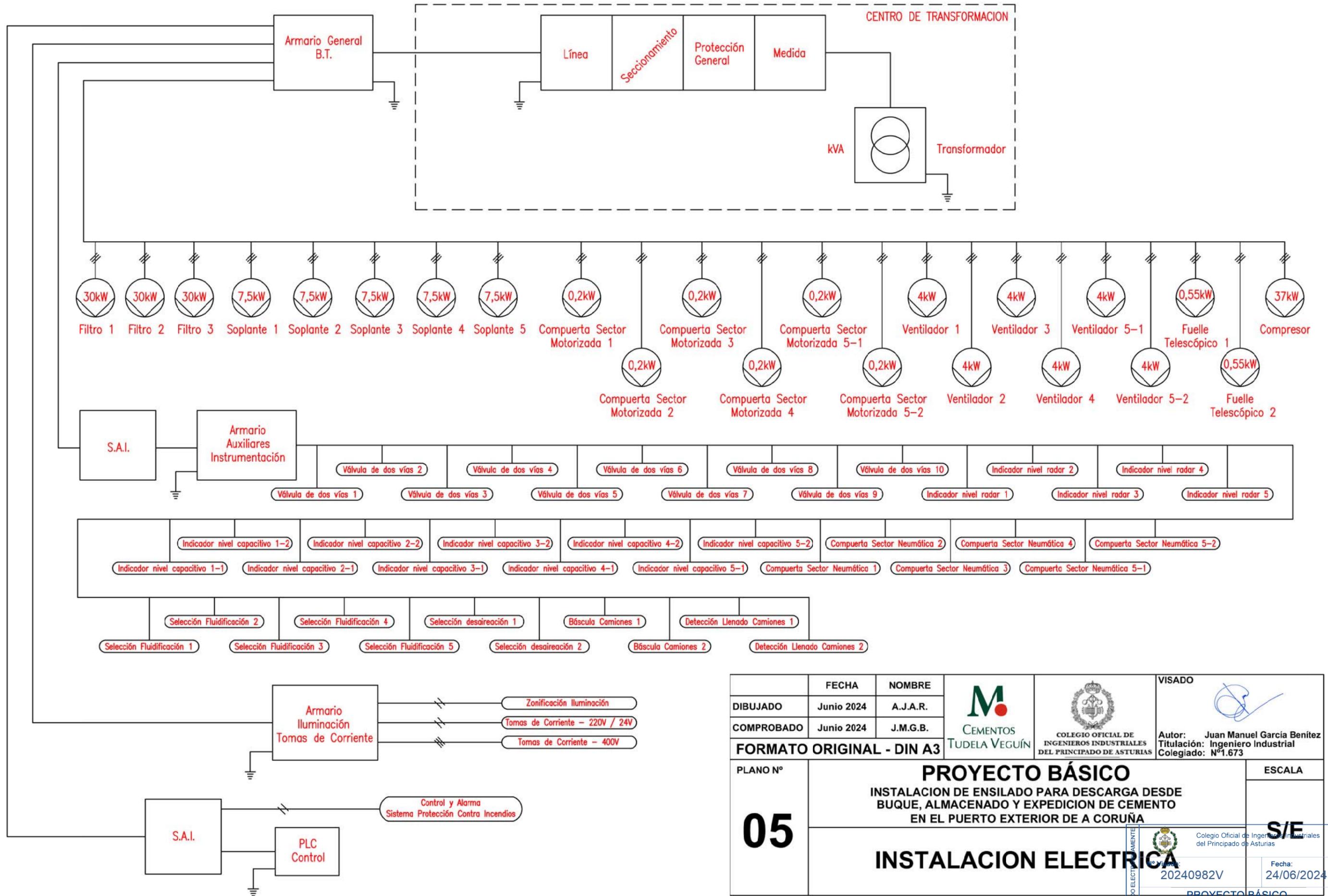


CANALIZACIONES SUBTERRANEAS CONCESION PORTUARIA

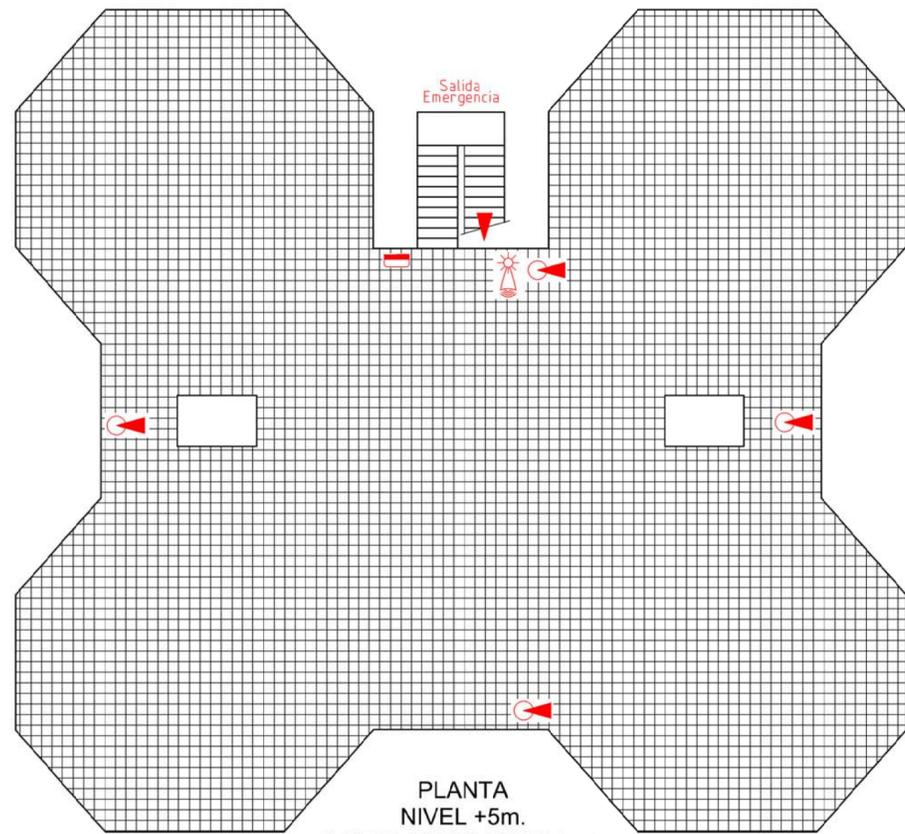


EDIFICIO SERVICIOS MULTIPLES
PAREDES FABRICA BLOQUE PREFABRICADO HORMIGON
CUBIERTA UN AGUA CHAPA PRELACADA
CARPINTERIA EXTERIOR ALUMINIO ANODIZADO
E=1/100

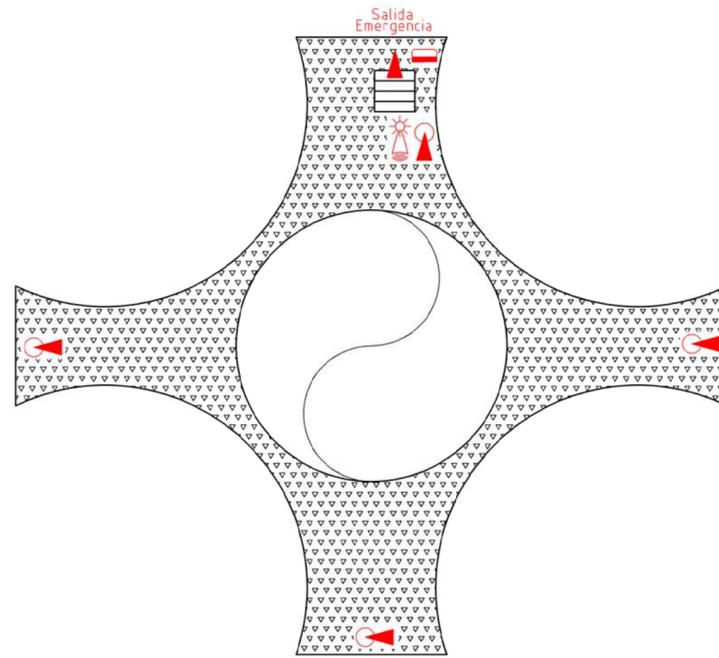
DIBUJADO	FECHA	NOMBRE			
COMPROBADO	Junio 2024	A.J.A.R.			
FORMATO ORIGINAL - DIN A1			TUDELA VEGUÍN	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Autor: Juan Manuel García Benítez Titulación: Ingeniero Industrial Colegiado: N°1.673
PLANO N°	PROYECTO BÁSICO INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA				ESCALA
04	URBANIZACION				1/200 1/100 N° Visado: 20240982V Fecha: 24/06/2024



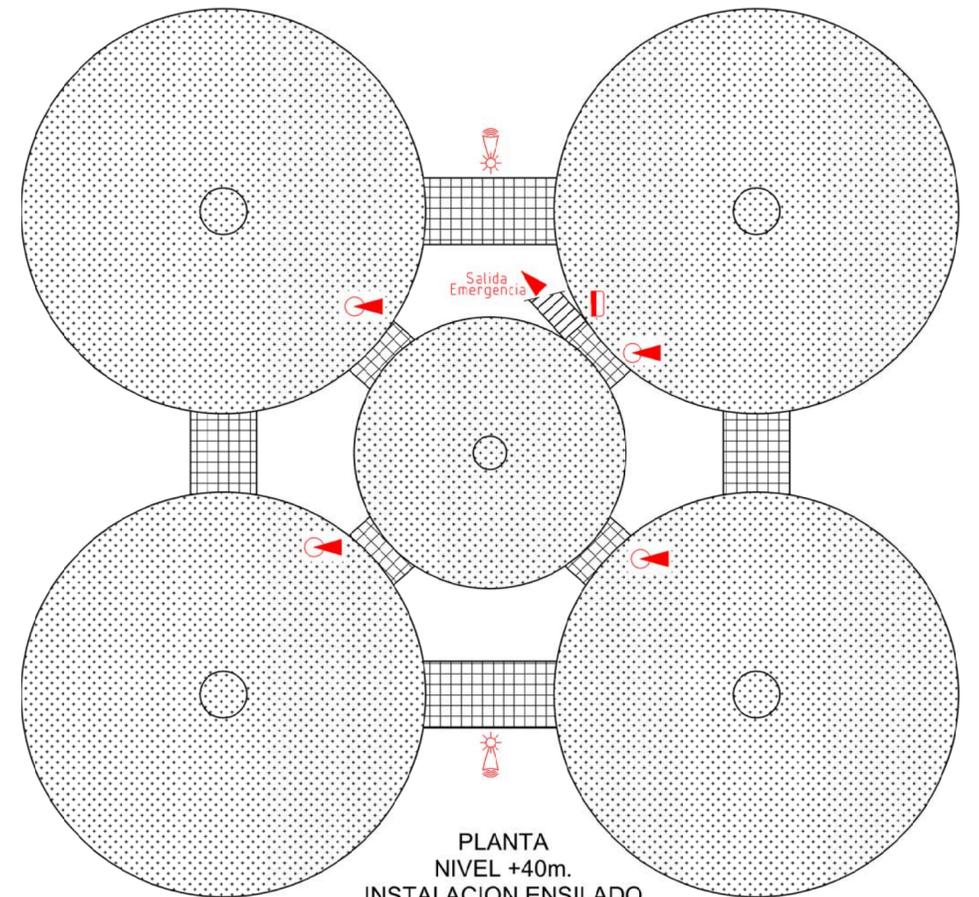
	FECHA	NOMBRE			 VISADO
DIBUJADO	Junio 2024	A.J.A.R.			Autor: Juan Manuel García Benítez Titulación: Ingeniero Industrial
COMPROBADO	Junio 2024	J.M.G.B.			Colegiado: N°1.673
FORMATO ORIGINAL - DIN A3					
PLANO N°	PROYECTO BÁSICO				ESCALA
05	INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA				S/E
	INSTALACION ELECTRICA				
					Fecha: 24/06/2024
	20240982V PROYECTO BÁSICO Visado no válido para ejecución				



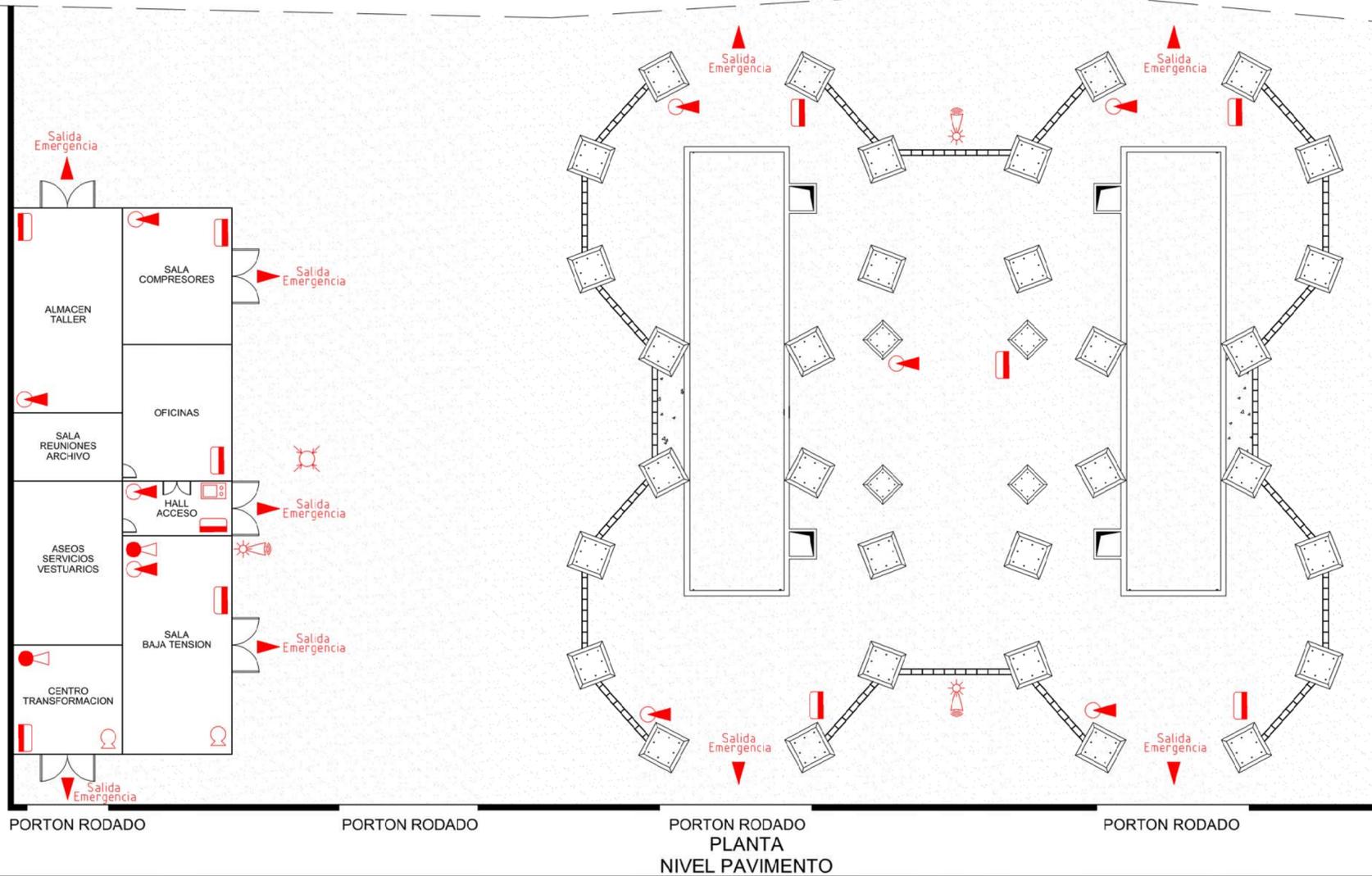
PLANTA
NIVEL +5m.
INSTALACION ENSILADO
(Superficie Tránsito Peatonal - Enrejillado Comercial)



PLANTA
NIVEL +15m.
INSTALACION ENSILADO
(Superficie Tránsito Peatonal - Chapa Lagrimada)



PLANTA
NIVEL +40m.
INSTALACION ENSILADO
(Superficie Tránsito Peatonal - Cubiertas Silos - Chapa Lisa)
(Superficie Tránsito Peatonal - Pasarelas - Enrejillado Comercial)



PORTON RODADO PORTON RODADO PORTON RODADO PORTON RODADO
PLANTA
NIVEL PAVIMENTO

LEYENDA	
	CENTRALITA DE EMERGENCIAS
	DETECTOR DE INCENDIOS
	PULSADOR DE EMERGENCIA
	SEÑALIZACION OPTICO-ACUSTICA
	EXTINTOR DE POLVO ABC DE 6 Kg.-EFICACIA 21A-113B
	EXTINTOR DE CO2 DE 5 Kg.-EFICACIA 89B
	PUNTO DE ENCUENTRO

FECHA	NOMBRE	 CEMENTOS TUDELA VEGUÍN	 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	VISADO Autor: Juan Manuel García Benítez Titulación: Ingeniero Industrial Colegiado: Nº1.673
DIBUJADO	COMPROBADO			Nº Visado: 124982V Fecha: 24/06/2024
DIBUJADO: Junio 2024 COMPROBADO: Junio 2024	A.J.A.R. J.M.G.B.	FORMATO ORIGINAL - DIN A1		
PLANO Nº	PROYECTO BÁSICO INSTALACION DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICION DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA			ESCALA
06	SEGURIDAD INCENDIOS Y EMERGENCIAS			1/150 Fecha: 24/06/2024



PROYECTO BÁSICO

(REVISIÓN - 1.0)

INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA

PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA – PUNTA LANGOSTEIRA – GALICIA

DOCUMENTOS:

ÍNDICE GENERAL

MEMORIA

PLANOS

PRESUPUESTO

AUTOR DEL PROYECTO BÁSICO:



Autor: Juan Manuel García Benítez
Titulación: Ingeniero Industrial
Colegiado: Nº1.673

EMPRESA ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO:

Cementos Tudela Veguín S.A.
C.I.F. A-74314980
C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias

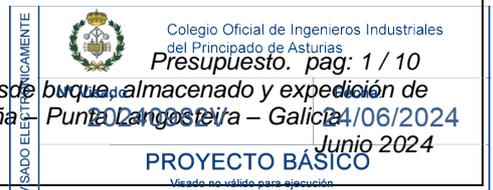


ÍNDICE

1. OBRA CIVIL
2. ESTRUCTURA METÁLICA
3. SUMINISTRO EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INST. AUXILIARES
4. SUMINISTRO INST. ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
5. MONTAJE EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INSTALACIONES AUXILIARES
6. MONTAJE INST. ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL
7. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO
8. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALAC. PROTECC. CONTRA INCENDIOS
9. GESTIÓN DE RESIDUOS
10. INGENIERÍA
11. SEGURIDAD Y SALUD
12. PUESTA EN MARCHA DE LA INSTALACIÓN
13. RESUMEN DE PRESUPUESTO
14. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO)

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de
cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia



El presente Presupuesto desglosa los valores económicos de ejecución material estimados para los suministros y obras considerados como necesarios en el *Proyecto Básico para futura instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento, a situar en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia.*

También se detalla el presupuesto de ejecución por contrata, así como las partidas presupuestarias que se deben considerar para establecer la base imponible del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO).

1. OBRA CIVIL

Excavación, saneamiento, rellenos y compactación
Construcción de cimentación profunda tipo pilotes
Construcción de encepados y vigas de arriostramiento
Construcción de cimentaciones para básculas
Canalizaciones subterráneas para circuito de bombeo neumático
Canalizaciones subterráneas para acometida eléctrica M.T.
Canalizaciones subterráneas para instalación eléctrica B.T.
Canalización subterránea para acometida agua potable
Tratamiento y evacuación de aguas residuales
Canalización evacuación aguas superficiales
Pavimentación general de parcela
Cerramiento perimetral de parcela
Cerramiento perimetral entre pilares de silos
Construcción edificio de servicios múltiples

1.264.128 Euros

2. ESTRUCTURA METÁLICA

Silos cilíndricos, tolvas tronco-cónicas y cubiertas
Pilares de soportación y arriostrados
Plantas de operación y mantenimiento
Escaleras peatonales, accesos y plataformas varias
Estructuras de cerramiento lateral y de cubierta
Tratamiento superficial
Cerramientos de cubiertas con chapa perfilada y prelacada

Cerramientos perimetrales con chapa perfilada y prelacada
Cerramientos traslúcidos
Remates prelacados y conformados

3.731.413 Euros

3. SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INSTALACIONES AUXILIARES

Filtros de mangas
Válvulas de seguridad presión/depresión
Válvulas neumáticas de dos vías
Fluidificadores interiores a conos de silos
Válvulas neumáticas de mariposa para control de fluidificación
Soplantes de fluidificación
Tejas extractivas
Tajaderas manuales
Compuertas de sector con accionamiento neumático
Compuertas de sector con accionamiento motorizado
Aerodeslizadores
Ventiladores de fluidificación
Fuelles telescópicos para carga de graneles
Plataformas abatibles con accionamiento neumático
Válvulas neumáticas de mariposa para control de desaireación
Válvulas manuales varias
Básculas
Compresor
Red de tuberías para circuito de bombeo neumático
Compensadores de dilatación
Conductos de fluidificación
Conductos de desaireación
Circuitos extractivos y de carga
Red de aire comprimido

454.448 Euros

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia



4. SUMINISTRO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

Toma de tierra
Transformador
Celdas de transformación
Armario general B.T.
Armario auxiliares e instrumentación
S.A.I.'s
Indicadores de nivel tipo radar
Indicadores de nivel tipo capacitivo
PLC

262.228 Euros

5. MONTAJE DE EQUIPAMIENTO MECÁNICO E INSTALACIONES AUXILIARES

Filtros de mangas
Válvulas de seguridad presión/depresión
Válvulas neumáticas de dos vías
Fluidificadores interiores a conos de silos
Válvulas neumáticas de mariposa para control de fluidificación
Soplantes de fluidificación
Tejas extractivas
Tajaderas manuales
Compuertas de sector con accionamiento neumático
Compuertas de sector con accionamiento motorizado
Aerodeslizadores
Ventiladores de fluidificación
Fuelles telescópicos para carga de graneles
Plataformas abatibles con accionamiento neumático
Válvulas neumáticas de mariposa para control de desaireación
Válvulas manuales varias
Básculas
Compresor

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia



Red de tuberías para circuito de bombeo neumático
Compensadores de dilatación
Conductos de fluidificación
Conductos de desaireación
Circuitos extractivos y de carga
Red de aire comprimido

302.965 Euros

6. MONTAJE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

Toma de tierra
Transformador
Celdas de transformación
Instalación de campo, cableado y conexionado en M.T.
Armario general B.T.
Armario auxiliares e instrumentación
S.A.I.'s
Indicadores de nivel tipo radar
Indicadores de nivel tipo capacitivo
PLC
Instalación de campo, cableado y conexionado en B.T.
Programación sistema de control

174.818 Euros

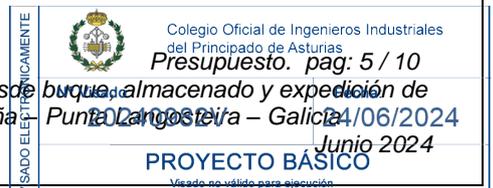
7. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO

Armario alumbrado y tomas de corriente
Luminarias
Luminarias de emergencia
Tomas de corriente
Instalación de campo, cableado y conexionado

16.038 Euros

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña
Punta Langosteira – Galicia
20 de Agosto de
Junio 2024



8. SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Centralita de emergencias
Detectores de incendio
Pulsadores de emergencia
Señalizaciones óptico-acústicas
Cableados y conexiones
Extintores
Señalización

12.029 Euros

9. GESTIÓN DE RESIDUOS

Formación
Limpiezas y balizados
Contenedores y señalización
Maquinaria
Transportes
Gestión y certificación de vertidos

42.017 Euros

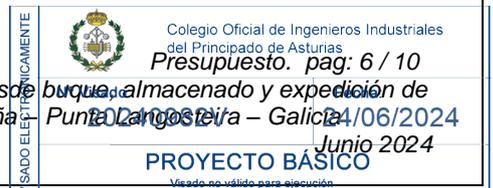
10. INGENIERÍA

Estudio Geotécnico
Cálculo y diseño de cimentaciones
Cálculo y diseño de estructuras metálicas
Cálculo y diseño eléctrico M.T.
Cálculo y diseño eléctrico B.T.
Delineación y certificación de planos constructivos
Delineación y certificación de planos "as-built"

210.084 Euros

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña Punta Langosteira – Galicia



11. SEGURIDAD Y SALUD

Formación
Protecciones colectivas
Protecciones individuales
Balización
Iluminación
Señalización
Medicina preventiva laboral
Medios colectivos de higiene y confort laboral

71.429 Euros

12. PUESTA EN MARCHA DE LA INSTALACIÓN

Engrases
Ajustes mecánicos
Pruebas eléctricas M.T.
Pruebas eléctricas B.T.
Comprobación funcionamiento parcial de circuitos de operación
Comprobación funcionamiento conjunto de circuitos de operación
Comprobación funcionamiento sistemas de seguridad y emergencia
Ajustes programación PLC

16.807 Euros

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia

13. RESUMEN DE PRESUPUESTO

a. Presupuesto de ejecución material

Obra civil.....	1.264.128 €
Estructura metálica	3.731.413 €
Suministro de equipamiento mecánico e instalaciones auxiliares	454.448 €
Suministro de instalación eléctrica, instrumentación y control.....	262.228 €
Montaje de equipamiento mecánico e instalaciones auxiliares	302.965 €
Montaje de instalación eléctrica, instrumentación y control	174.818 €
Suministro y montaje instalación de alumbrado.....	16.038 €
Suministro y montaje instalación protección contra incendios.....	12.029 €
Gestión de residuos.....	42.017 €
Ingeniería.....	210.084 €
Seguridad y salud	71.429 €
Puesta en marcha de la instalación	16.807 €
Total presupuesto de ejecución material	6.558.404 €

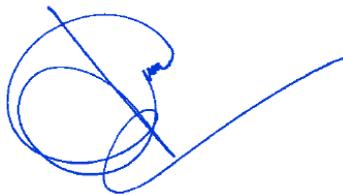
b. Presupuesto de ejecución por contrata

Presupuesto de ejecución material (PEM).....	6.558.404 €
Gastos generales (13%)	852.592 €
Beneficio industrial (6%)	393.504 €
Total presupuesto de ejecución por contrata	7.804.500 €

El Presupuesto total estimado para la ejecución por contrata del *Proyecto Básico relativo a futura instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento, a situar en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia*; asciende a la cantidad de:

7.804.500 EUROS

Oviedo, junio de 2024



Fdo.: Juan Manuel García Benítez
Ingeniero Industrial
Colegiado N°1.673
Ingenieros Industriales Principado de Asturias

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

VISADO ELECTRONICAMENTE		Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias
	Presupuesto. pag: 8 / 10	
	4/06/2024	
	Junio 2024	
PROYECTO BÁSICO		
<small>Visado no válido para ejecución</small>		

14. BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO)

El artículo 100 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dispone que el hecho imponible del Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras está constituido por la realización, dentro del término municipal, de cualquier construcción, instalación u obra para la que se exija obtención de la correspondiente licencia de obras o urbanística, siempre que su expedición corresponda al ayuntamiento de la imposición.

El artículo 102 del mismo cuerpo legal, establece que la base imponible del citado Impuesto está constituida por “el coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra”, **entendiéndose por tal el coste de ejecución material de aquélla.**

Reiterada Jurisprudencia de la Sala 3ª del Tribunal Supremo (citamos, entre otras, sentencias de la Sección 2ª, de 1 de febrero y 29 de junio de 1994, 16 y 18 de enero, 20 y 21 de febrero, 15 de marzo y 21 de junio de 1995, 3 de abril, 29 de mayo y 28 de junio de 1996 así como 18 de junio de 1997), dispone que, en el concepto de obras, construcciones e instalaciones debe entenderse incluido **solamente lo relativo a la obra civil (partidas de obra civil y estructura metálica)**, entendida como los trabajos necesarios para llevar a efecto la obra, puesto que es para ella para la que hay que obtener licencia de obras o urbanística, por lo que quedan excluidos el suministro de la maquinaria y objetos a instalar. En concreto la Jurisprudencia excluye los importes correspondientes a equipos, máquinas e instalaciones construidos por tercero fuera de la obra e incorporados a ella, en el sentido de no computar el valor de lo instalado, aunque **sí el coste de su instalación (partidas de montaje mecánico y eléctrico)**.

Resulta igualmente esclarecedora la Sentencia de 14 de mayo de 2010 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. En su Fundamento de Derecho Cuarto, la indicada Sentencia afirma que:

*“Finalmente, la sentencia de 5 de octubre de 2004 indica que “lo esencial es que las instalaciones, **aparte de inseparables de la obra**, figuren en el mismo proyecto de ejecución que sirvió de base para obtener la licencia de obras, pues no puede reducirse la obra sometida al ICIO a la que integran las partidas de albañilería (cimentación, estructura, muros perimetrales, forjados, cubiertas, tabiquería, etc.), sino que alcanza también a aquellas instalaciones, como las de electricidad, fontanería, saneamiento, calefacción, aire acondicionado centralizado, ascensores y cuantas normalmente discurren por conducciones empotradas y **sirven, además, para proveer a la construcción de servicios esenciales para su habitabilidad o utilización.**” (partidas de instalación de alumbrado y de protección contra incendios).*

La conclusión a que se llega de la jurisprudencia es que si bien se excluyen de la base imponible del ICIO el coste de equipos, la maquinaria

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia
20/06/2024
Junio 2024

VISADO ELECTRONICAMENTE



Colegio Oficial de Ingenieros Industriales
del Principado de Asturias
Presupuesto. pag: 9 / 10

PROYECTO BÁSICO

Visado no válido para ejecución

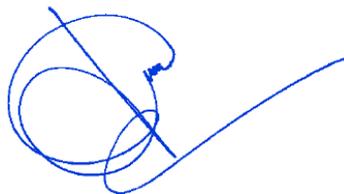
e instalaciones mecánicas, salvo el coste de su instalación, contruidos por terceros fuera de obra e incorporados a la misma y que por sí mismas no necesitan licencia urbanística, “**esta exclusión no alcanza al coste de los equipos, maquinaria e instalaciones que se construyen, colocan o efectúan como elementos técnicos inseparables de la propia obra, e integrantes del proyecto para el que se solicita la licencia de obras u urbanística y que carezcan de la identidad propia respecto de la construcción realizada**”.

Debe concluirse de lo dicho que, según la jurisprudencia citada, para determinar si una determinada partida de maquinaria debe incluirse en la base imponible del ICIO, es preciso que se den, simultáneamente, las tres circunstancias expresadas: **que sea inseparable de la obra, que sirva para proveer a la construcción de servicios esenciales para su utilización en el proceso y que carezca de identidad propia respecto de la construcción realizada**. Si falta alguno de los tres elementos, la partida no debe incluirse en la base imponible.

Ello así, en lo que respecta al presente Proyecto Básico; las partidas que forman parte de la base imponible del ICIO, son:

Obra civil.....	1.264.128 €
Estructura metálica	3.731.413 €
Montaje de equipamiento mecánico e instalaciones auxiliares	302.965 €
Montaje de instalación eléctrica, instrumentación y control	174.818 €
Suministro y montaje instalación de alumbrado.....	16.038 €
Suministro y montaje instalación protección contra incendios.....	12.029 €
Gestión de residuos.....	42.017 €
Base Imponible del ICIO.....	5.543.408 €

Oviedo, junio de 2024



Fdo.: Juan Manuel García Benítez
Ingeniero Industrial
Colegiado Nº1.673
Ingenieros Industriales Principado de Asturias

Proyecto Básico:
(Revisión – 1.0)

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento en el Puerto Exterior de A Coruña - Punta Langosteira – Galicia
20/06/2024
Junio 2024

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
del Principado de Asturias
Presupuesto. pag: 10 / 10
PROYECTO BÁSICO
Visado no válido para ejecución





MEMORIA URBANÍSTICA

(REVISIÓN – 1.0)

**INSTALACIÓN DE ENSILADO PARA DESCARGA DESDE
BUQUE, ALMACENADO Y EXPEDICIÓN DE CEMENTO
EN EL PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA**

**PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA
PUNTA LANGOSTEIRA
GALICIA**

CEMENTOS TUDELA VEGUÍN S.A.

C.I.F. A-74314980

C/ Argüelles Nº25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias

JUNIO 2024

ÍNDICE

1. OBJETO
2. MARCO NORMATIVO
 - 2.1. MUNICIPAL
 - 2.2. AUTONÓMICO
 - 2.3. ESTATAL
3. UBICACIÓN
4. CATEGORIZACIÓN DE LA SUPERFICIE DONDE SE UBICARÁN LAS INSTALACIONES
5. USO PREVISTO DE LA INSTALACIÓN
6. COMPATIBILIDAD DEL USO PREVISTO CON LA NORMATIVA DE APLICACIÓN
7. DIMENSIONES Y ALTURAS

1. OBJETO

La presente Memoria se realiza sobre las instalaciones proyectadas para la construcción de instalación de ensilado, con destino a la descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento, en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia; por la empresa Cementos Tudela Veguín S.A. (con CIF A-74314980 y dirección en la Calle Argüelles, 25 – 33003 Oviedo – Principado de Asturias).

2. MARCO NORMATIVO

2.1. MUNICIPAL

2.1.1.- Texto refundido de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Arteixo, aprobado definitivamente por la comisión Superior de Urbanismo en su sesión del día 04/05/1995 y cuya publicación tuvo lugar en el BOP nº69 el 26/03/2008; corrección de errores BOP nº 252 del 31/10/2008 (NN.SS.).

2.1.2.- Ordenanza municipal N°36 reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios (BOP núm. 28 del 9 de febrero de 2012).

2.2. AUTONÓMICO

2.2.1.- Decreto 19/2011, del 10 de febrero, por el que se aprueban definitivamente las directrices de ordenación del territorio.

2.2.2.- Lei 2/2016, del 10 de febrero, del Suelo de Galicia (LSG).

2.2.3.- Decreto 143/2016, de 22 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (RLSG).

2.2.4.- Decreto 83/2018, de 26 de julio, por el que se aprueba el Plan básico autonómico de Galicia (PBA).

2.3. ESTATAL

El Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por R.D. Leg. 2/2011, de 5 de septiembre, establece, en su art. 56, que los planes generales y demás instrumentos generales de ordenación urbanística deberán calificar la zona de servicio de los puertos estatales, así como el dominio público portuario afecto al servicio de señalización marítima, como sistema general portuario, debiendo desarrollarse éste, urbanísticamente hablando, a través de un Plan Especial o instrumento equivalente, que requerirá previamente la aprobación de la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios.

MEMORIA URBANÍSTICA (Revisión – 1.0)

Cementos Tudela Veguín S.A. – Masaveu Industria – Grupo Masaveu

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento

Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

Página: 2 / 10

Junio 2024

Ésta, tal como se recoge en el art. 69 del mismo texto legal, *“incluirá la definición exterior e interior del dominio público portuario, los usos previstos para cada una de las diferentes áreas en las que se divida la zona de servicio del puerto a los que se refiere el artículo 72 de esta ley, y la justificación de la necesidad o conveniencia de tales usos”*.

A este respecto, la situación urbanística del puerto exterior de Punta Langosteira es la que se presenta a continuación:

2.3.1.-Orden FOM/1318/2012, de 6 de junio, por la que se aprueba la primera modificación del Plan de utilización de los espacios portuarios del puerto de A Coruña.

2.3.2.-Orden FOM/2041/2014, de 20 de octubre, por la que se aprueba la modificación sustancial de la delimitación de espacios y usos portuarios del Puerto de A Coruña (DEUP).

2.3.3.-Orden TMA/693/2023, de 9 de junio, por la que se aprueba la modificación sustancial número 2 de la delimitación de espacios y usos portuarios del puerto de A Coruña (dársena de Punta Langosteira).

2.3.4.-Asimismo, se encuentra en tramitación un “Plan Especial de la Dársena de Punta Langosteira”, redactado a instancia del Puerto de A Coruña-Autoridad Portuaria del Puerto de A Coruña; aun no contando con la aprobación definitiva.

Corresponde en este punto hacer referencia a la existencia de informe de la Abogacía del Estado, firmado en fecha 28/07/2014 por Dña. Consuelo Castro Rey como Abogada del Estado-Jefe, emitido en contestación a una consulta sobre los efectos que produce la inexistencia de Plan Especial de Ordenación de la zona de servicio del puerto sobre la tramitación y el otorgamiento de licencias para la ejecución de obras en el espacio portuario y a las determinaciones urbanísticas y de uso que deben considerarse aplicables a dichas obras en defecto del Plan Especial, en el que se determina que *“en el supuesto de que no existencia un Plan Especial aprobado, las determinaciones de ordenación a las que ha de ajustarse las obras que se vayan a ejecutar en la zona de servicio del puerto son las que contenga la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios, que cumple en este caso una función supletoria o sustitutiva del Plan Especial”*.

3. UBICACIÓN

Las instalaciones proyectadas se encuentran dentro de la zona del dominio público portuario (anteriormente dominio público marítimo-terrestre) resultado de la actuación pública por la que se materializó el proyecto de construcción del Puerto Exterior de Langosteira (ampliación del Puerto de A Coruña).

La referencia catastral de la parcela es 0299701NH4909N.

Coordenadas Sistema ETRS89: Latitud-43°21'1,41"N / Longitud-8°30'14,07"O

MEMORIA URBANÍSTICA (Revisión – 1.0)

Cementos Tudela Veguín S.A. – Masaveu Industria – Grupo Masaveu

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento

Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

Página: 3 / 10

Junio 2024

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
0299701NH4909N0000DU

SITUACIÓN
LG PUERTO EXTERIOR Es.P P-R P-TO PUERTO EXTERIOR
ARTEIXO [A CORUÑA]

SUB IDENTIFICACIÓN
PUERTO EXTERIOR DE A CORUÑA - ARTEIXO

AÑO CONSTRUCCIÓN
2015

CANTIDAD DE PLANTEROS
96.180000

ALTIMETRIA CONSTRUCCIÓN
797

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN
LG PUERTO EXTERIOR PUERTO PTA LANGOSTEIRA
ARTEIXO [A CORUÑA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (M²)
1.642.275

SUPERFICIE ÚTIL PARCELA (M²) TIPO DE FINCA
2.499.169 [división horizontal]

CONSTRUCCIÓN

Denominación	Estado	Planta	Punto	Superficie (m ²)
URBANIZACIÓN	CB	EXP	D	1.246.528
URBANIZACIÓN	CB	EXP	I	216.782
URBANIZACIÓN	CB	EXP	DU	40.821
URBANIZACIÓN	CB	EXP	V	61.894
DIGÜES	DI	DU	E1	3.954
DIGÜES	DI	DU	E2	443
ATRAQUES	MU	EL	L1	940
ATRAQUES	MU	EL	L2	99
URBANIZACIÓN	CB	EXP	O1	646
ALMACEN	I	90	A	448
URBANIZACIÓN	CB	EXP	O5	380
ALMACEN	I	90	A	380
URBANIZACIÓN	CB	EXP	O8	2.380
ALMACEN	I	90	A	1

DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE



Ubicación de las instalaciones

MEMORIA URBANÍSTICA (Revisión – 1.0)

Cementos Tudela Veguín S.A. – Masaveu Industria – Grupo Masaveu

Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento
Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia

Página: 4 / 10

Junio 2024

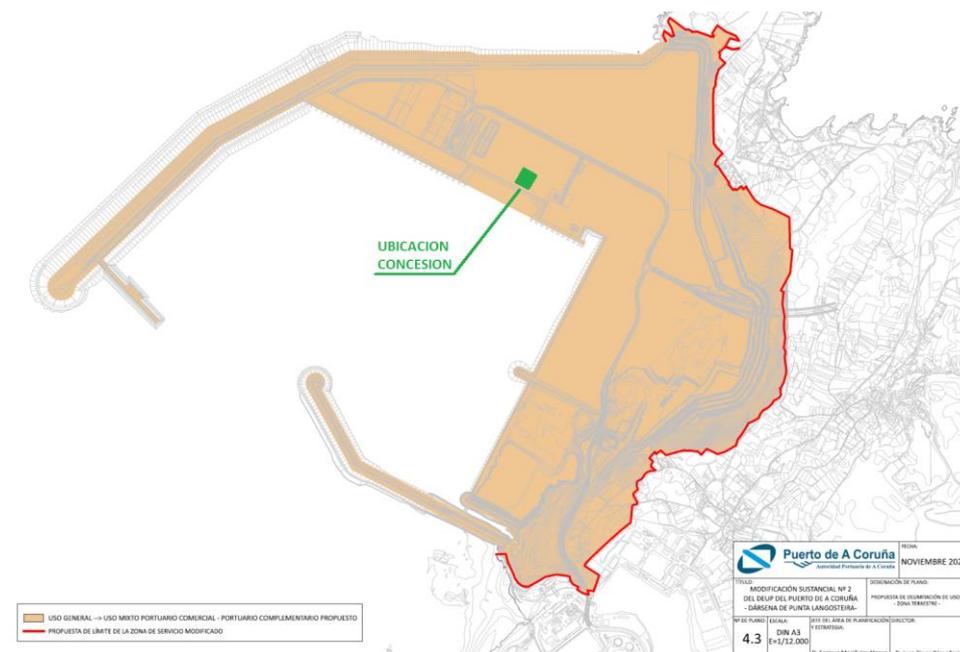
4. CATEGORIZACIÓN DE LA SUPERFICIE DONDE SE UBICARÁN LAS INSTALACIONES

La Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (Orden TMA/693/2023), establece:

Asignación de usos.

Para el total de la dársena de punta Langosteira se asigna un uso mixto portuario comercial-portuario complementario. Este uso mixto se deriva fundamentalmente de la imposibilidad de separación física de ambos usos, al tener espacios compartidos por diferentes actividades que hacen que resulte desaconsejable proceder a su separación. Así pues, se permiten ambos tipos de actividades, siempre que no se produzcan interferencias entre ambas.

Es decir, teniendo en cuenta la categorización de zonas del Puerto Exterior, tal como se muestra en la imagen adjunta, los terrenos para la construcción de instalación de ensilado, con destino a la descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento; se encontrarán en “Zona de Uso Mixto” según Orden TMA/693/2023.



Ubicación de la concesión

Siendo los usos compatibles, de conformidad con el art. 72 del TRLPEMM, en su apartado primero, los que se determinan a continuación:

“a) Usos comerciales, entre los que figuran los relacionados con el intercambio entre modos de transporte, los relativos al desarrollo de servicios portuarios y otras actividades portuarias comerciales.

(...)

MEMORIA URBANÍSTICA (Revisión – 1.0)
Cementos Tudela Veguín S.A. – Masaveu Industria – Grupo Masaveu
Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento
Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia
Página: 5 / 10

Junio 2024

d) Usos complementarios o auxiliares de los anteriores, incluidos los relativos a actividades logísticas y de almacenaje y los que correspondan a empresas industriales o comerciales cuya localización en el puerto esté justificada por su relación con el tráfico portuario, por el volumen de los tráficos marítimos que generan o por los servicios que prestan a los usuarios del puerto.”

5. USO PREVISTO DE LA INSTALACIÓN

Como medio para mejor describir la actividad a desarrollar, por Cementos Tudela Veguín S.A., al amparo de la Concesión Portuaria situada en el Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia; a continuación, se refieren, de manera secuencial, las labores logísticas, industriales y comerciales, que tal actividad conllevará.

- Atraque de buques graneleros en dos posibles ubicaciones del cantil portuario (Noray-46 y Noray-50).
- Conexión estanca de bodegas de buques graneleros, por medio de mangotes flexibles, con arquetas situadas a nivel de pavimento portuario.
- Bombeo neumático industrial estanco de graneles, desde el interior de bodegas de buques graneleros, por medio de circuitos subterráneos de tuberías, hasta la base de silos metálicos de almacenamiento; lugar a partir del cual el tendido de las tuberías de acero pasará a ser aéreo, anexo a los silos, y hasta la cubierta de los mismos.
- Almacenamiento, estanco y seco, en interior de silos metálicos.
- Expedición automática industrial estanca de graneles, sobre dos camiones tipo cuba, de manera individual o simultánea.
- Monitorización en continuo del peso expedido, con empleo de dos básculas industriales, para camiones tipo cuba, situadas entre pilares estructurales de silos; incluyendo gestión automática de albaranes logístico-comerciales.
- Salida del puerto de camiones tipo cuba, con destino a usuarios finales.

6. COMPATIBILIDAD DEL USO PREVISTO CON LA NORMATIVA DE APLICACIÓN

El artículo 84 del TRLPEMM, aprobado por R.D. Leg.2/2011, de 5 de septiembre – normativa específica de aplicación a las concesiones administrativas portuarias – establece expresamente que *“el Proyecto básico deberá adaptarse al plan especial de ordenación de la zona de servicio del puerto o, en su defecto, a la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios”*.

A la vista del uso previsto para la instalación cuya ejecución se desarrolla en el presente documento, se correspondería con la recepción de graneles, por medio de buques mercantes, al interior de silos verticales con gran capacidad de almacenamiento, para expedición automática sobre camiones tipo cuba; lo

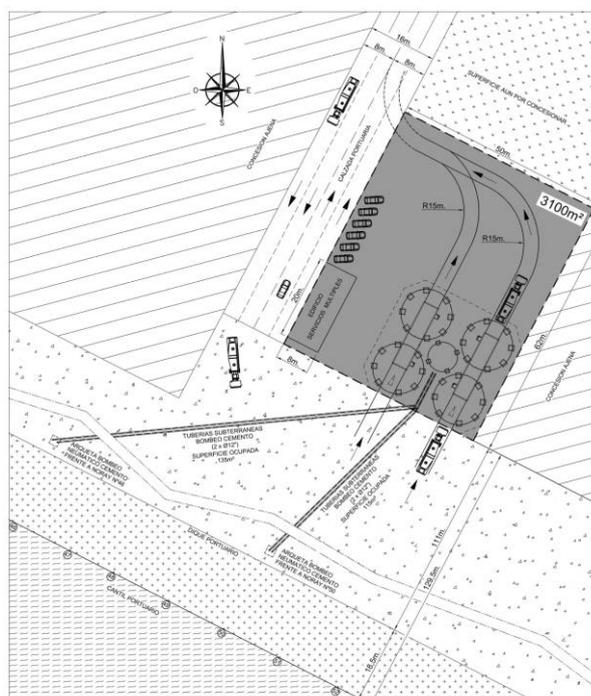
que claramente justificaría su presencia en la dársena portuaria, de conformidad con el art. 72.1.d.

Asimismo, cabe señalar que ni el Plan Especial de Ordenación de la Zona de Servicio del Puerto, que se encuentra actualmente en tramitación, ni la modificación sustancial nº2 de la DEUP aprobada en Orden TMA/693/2023, recogen alteraciones de los usos en la zona en la que se ubica la parcela objeto de la solicitud de concesión, y, por tanto, no requiere de medidas cautelares que supongan afección a la tramitación de ésta.

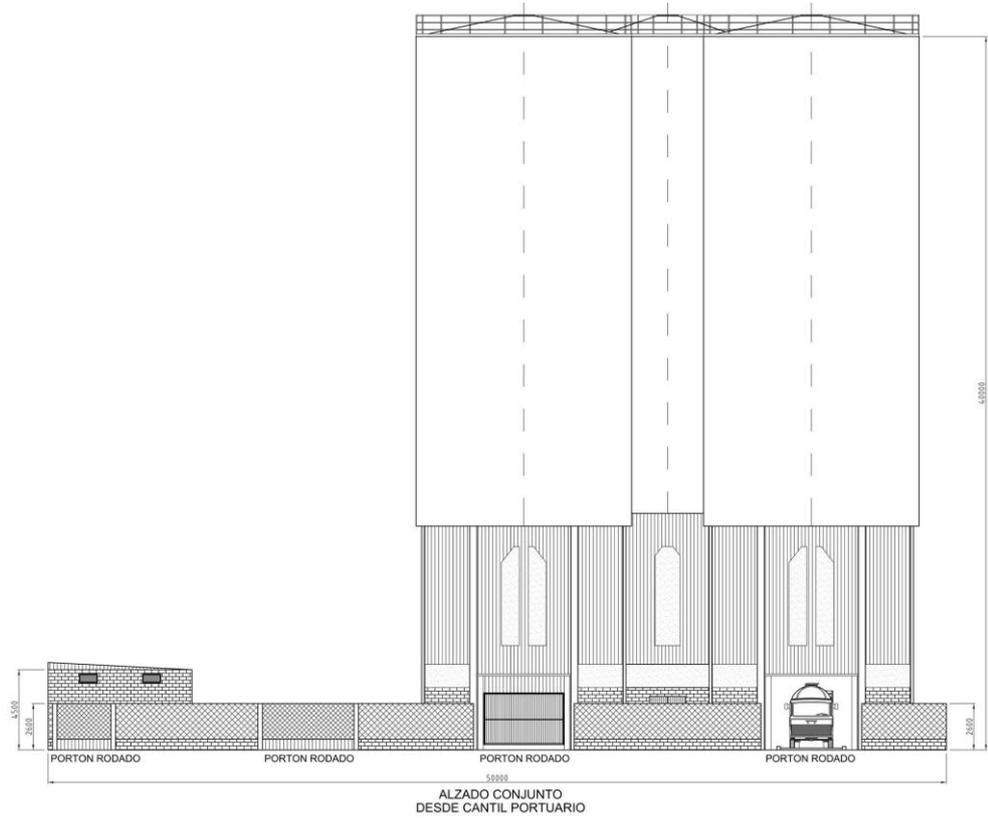
7. DIMENSIONES Y ALTURAS

La instalación ocupará una parcela con forma rectangular, cubriendo una superficie total de unos 3.100m²; con superficies y alturas, según zonas, conforme a la siguiente tabla y planos adjuntos:

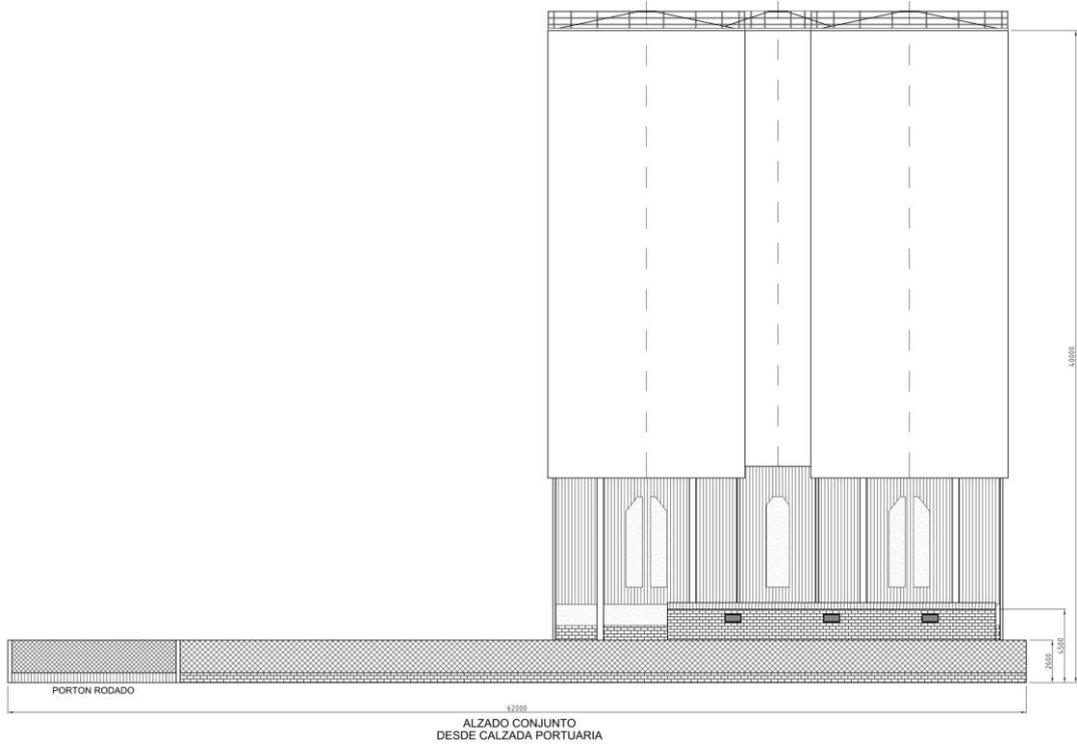
ZONA	DIMENSIONES PLANTA	SUPERFICIE	ALTURA
Parcela rectangular (principal)	62m x 50m	3.100m ²	40m (máx.)
Ensilado y expedición	31m x 29m	899m ²	40m
Edificio servicios múltiples	8m x 20m	160m ²	4,5m
Maniobras y varios	Resto parcela	2.041m ²	Pavimento
Bombeo neumát. cemento	(135m+115m)x1m	250m ²	Subterráneo
Acometida eléctrica M.T.	100m x 1m	100m ² (aprox.)	Subterránea
Acometida agua potable	100m x 1m	100m ² (aprox.)	Subterránea
Evacuac. aguas residuales	25m x 1m	25m ² (aprox.)	Subterránea
Evacuac. aguas pluviales	25m x 1m	25m ² (aprox.)	Subterránea



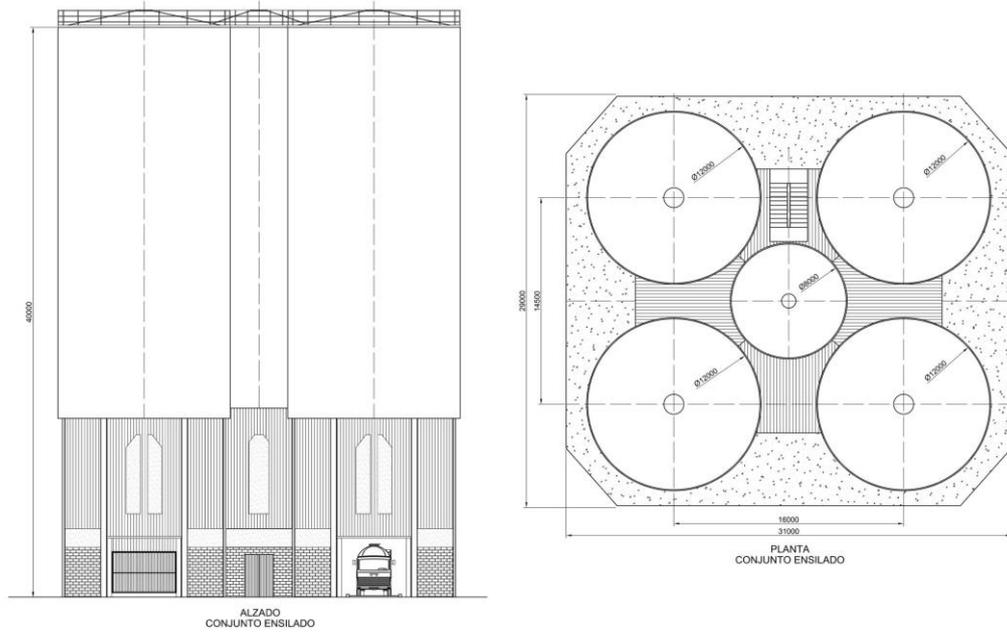
Planta general



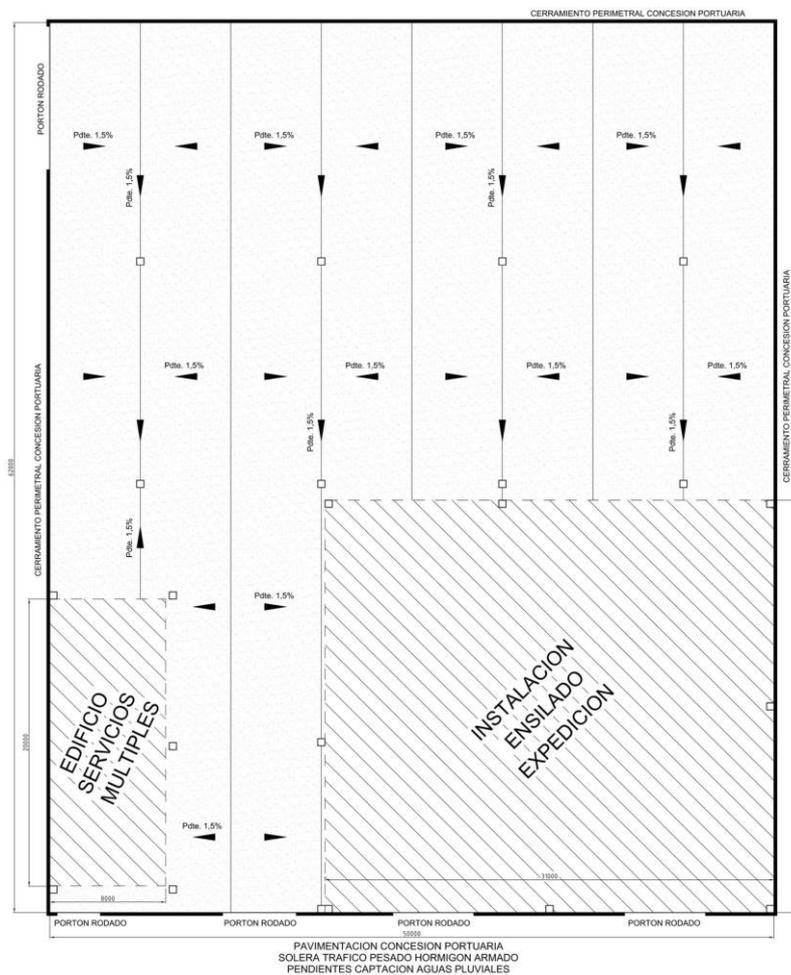
Alzado desde cantil portuario



Alzado desde calzada portuaria

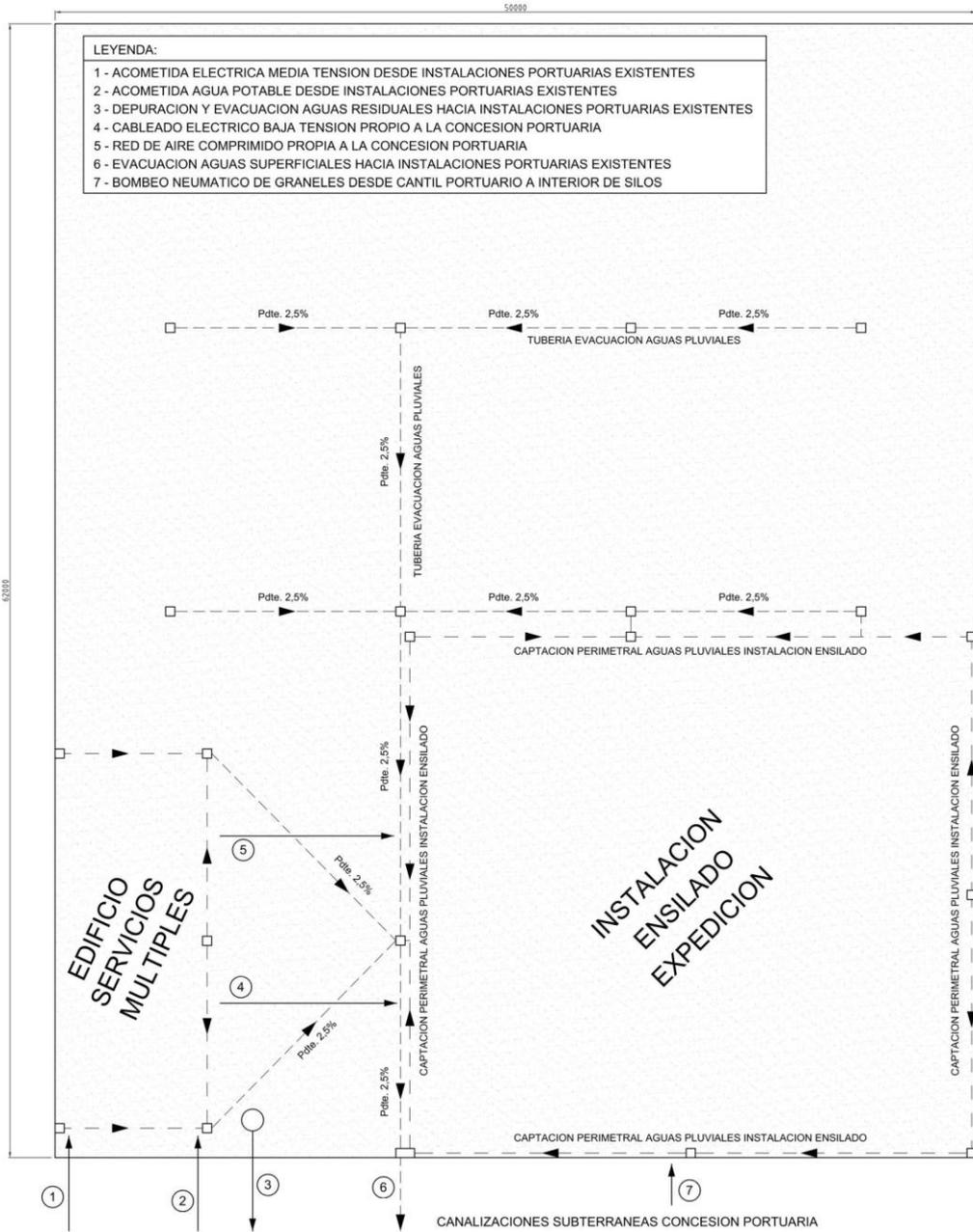


Planos generales – Instalación de ensilado



Planta general de urbanización

MEMORIA URBANÍSTICA (Revisión – 1.0)
 Cementos Tudela Veguin S.A. – Masaveu Industria – Grupo Masaveu
 Instalación de ensilado para descarga desde buque, almacenado y expedición de cemento
 Puerto Exterior de A Coruña – Punta Langosteira – Galicia
 Página: 9 / 10



Redes de servicios interiores a parcela – Distribución general



AUTORIDAD
PORTUARIA DE
A CORUÑA

AUTORIDAD PORTUARIA
DE A CORUÑA

AUTORIDAD PORTUARIA
DE A CORUÑA

FECHA SOLICITUD: 25 de junio de 2024

NOMBRE: : CEMENTOS TUDELA VEGUIN SA

Nº IDENTIFICACIÓN: A74314980

TELÉFONO: 985981100

CORREO ELECTRÓNICO: jserranoc@ctv.masaveu.com

Datos de la solicitud:

Procedimiento: Presentación de solicitud general

Ámbito: Puerto de A Coruña

SIA: 1931636

Datos del dueño del certificado

Nombre JORGE

Apellido2 CORTINA

Pais No consta

Apellido1 SERRANO

Nif 71698930H

Email No consta

Domicilio de Notificación

Código vía

CALLE

Nombre vía

ARGUELLES

Número vía

25

Letra

No consta

Escalera

No consta

Piso

No consta

Puerta

No consta

Móvil

No consta

Provincia

ASTURIAS

Municipio

OVIEDO

Código Postal

33003

usuario@puertocoruna.com

DIRECCIÓN

AVDA. DE LA MARINA, 3 15001 - A CORUÑA

TEL: 981 219 621

CSV : APAC-b377-04ff-0228-569d-9189-83d7-7e01-0c36 | FECHA : 25 de junio de 2024 a las 09:21:12

EXPEDIENTE | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://puertocoruna.sede.gob.es/valida> | Fichero : Solicitud Sede



Asunto

Asunto

Concesión en el Puerto exterior de La Coruña

Escrito

Escrito

Por la presente procedemos a presentar la documentación solicitada con el objetivo de subsanar la tramitación de la concesión en el puerto exterior

Observaciones

Observaciones

No consta

Documentación

Los ficheros deben ser de tamaño máximo 5Mb cada uno. Un máximo de 5 ficheros, con un tamaño total que no podrá exceder a 15Mb entre todos los ficheros adjuntos.

Subir Archivos

240625_Escrito-Documentacion-SubsanacionAdicional_Signed.pdf (480.22kB)

hash: 525dd96b9ea7d8d46b5b7a8615e12701

Subir Archivos

Proyecto Basico - CTVSA (Junio2024).pdf (7.77MB)

hash: 66eb49a225affff7cd3e1a6399b758c

Subir Archivos

Memoria Urbanistica (Junio2024).pdf (1.09MB)

hash: a59319101b0835030cccb5fcb350908d

Subir Archivos

No consta

No consta

Subir Archivos

No consta

No consta

Información de avisos y notificaciones

Marque:

Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente. Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

Marque:

Deseo ser notificado/a de forma telemática.

Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

Autorizo la consulta de los datos necesarios para la resolución de este expediente:

Si

No

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA



*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, El puerto de A Coruña le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este puerto. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Avda. de la Marina, 3 15001 - A Coruña.

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro de la Autoridad Portuaria de A Coruña - O00003654
Fecha y hora de registro en: 25/06/2024 09:21:14 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 25/06/2024 09:21:14 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE24e00047029672
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

NIF: A74314980 Razón Social: CEMENTOS TUDELA VEGUIN SA
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: jserranoc@ctv.masaveu.com
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Autoridad Portuaria de A Coruña - EA0001310 / Autoridad Portuaria de A Coruña
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 00612-01962893

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

Nombre representante

JORGE SERRANO CORTINA

NumeroDoc representante

71698930H

Email representante

Represent@

No se ha podido comprobar la representación.

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a856-fc9e-7485-46cf-8d9e-539b-d0ec-f678	25/06/2024 09:21:14 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00047029672	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

IdentificadorClave**Expediente**

00612-01962893

TipoDocumento

Documento

CodigoDocumento

13960141

ArchivoAdjunto

Solicitud_Firmada.pdf | hash: ceb4b4c3fdf96901891e1b6f937be17c

Código seguro de Verificación : GEISER-a856-fc9e-7485-46cf-8d9e-539b-d0ec-f678 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

IMPORTANTE: Se ha presentado una solicitud, escrito o comunicación a la Administración por parte de una entidad obligada a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas. El órgano administrativo competente en el ámbito de actuación le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. Asimismo, debe tener en cuenta que se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en que se realice la subsanación, de modo que la solicitud producirá efectos desde la subsanación electrónica y no desde su presentación presencial.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-a856-fc9e-7485-46cf-8d9e-539b-d0ec-f678	25/06/2024 09:21:14 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE24e00047029672	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original